



REVISTA
DE ANÁLISIS
POLÍTICO

buzos

DE LA NOTICIA

¡LISTOS Y AL FONDO!



Reforma Laboral SIMULACIÓN Y EMPEORAMIENTO

GATOPARDISMO SUPERADO: CAMBIAR PARA EMPEORAR

Hace tiempo que la presión imperialista obligó al gobierno mexicano a modificar su legislación laboral para adoptar los lineamientos de sus organismos internacionales, como la OIT; hoy, nuevamente, presiona al gobierno de la 4T: a principios de abril, la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos exigió al gobierno mexicano ajustar sus leyes laborales a los términos del acuerdo comercial tripartita; Estados Unidos no firmará el T-MEC si México no los aprueba totalmente. Ni tardo ni perezoso, antes de que finara abril, el gobierno de la 4T respondió para demostrar que es muy cumplidor; la Reforma quedó promulgada y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de mayo, como un regalo para celebrar el Día Internacional del Trabajo.

Expertos en legislación laboral aseguran que la Reforma propuesta por el gobierno de la Cuarta Transformación (4T) y aprobada hace unos días por el Congreso de la Unión, representa solo una simulación de cambio a favor de los trabajadores mexicanos; en realidad, la situación demuestra que se trata de la misma Reforma Laboral aprobada en 2012 y ratificada en 2017 (dos hitos en el sexenio de Enrique Peña Nieto). Los especialistas ofrecen argumentos de peso para sustentar sus afirmaciones en el sentido de que esta reforma es negativa; las más importantes de ellas giran en torno a los siguientes aspectos: la democracia sindical, la negociación colectiva, el *outsourcing* y la justicia laboral.

La democracia sindical y los escasos beneficios que aún perduran en las leyes laborales y sus reglamentos sufrirán una vuelta de tuerca más. El control de los sindicatos irá pasando de las viejas centrales gubernistas a la disposición y al mando de la llamada izquierda, hoy en el poder, que seguramente implementará sus propias centrales obreras y nuevas formas de toma de nota para hacerse del control absoluto de los sindicatos.

El contrato colectivo está a punto de ser relegado por el *outsourcing*. El afianzamiento de la contratación terciaria y la modificación de todas las leyes y reglamentos relacionados con el trabajo en beneficio de la clase patronal es un hecho, con todos los efectos perniciosos para los trabajadores que esto implica. La “nueva” Reforma Laboral no le toca un pelo a la esencia clasista de la anterior. Los analistas consultados por *buzos* esta semana argumentan que el control sindical por parte de la clase empresarial y del gobierno y sus órganos laborales será más férreo, porque la contratación en forma colectiva pasará a ser solo un capítulo en la historia de la lucha sindical y sus conquistas durante más de un siglo.

La Reforma Laboral de la 4T no cambia nada; no solo aparenta un cambio de cosas para que éstas no cambien, sino modifica algunas para empeorar la situación; es decir, los cambios son en perjuicio de la clase trabajadora y para favorecer los intereses de la empresarial. **b**

DIRECTORIO

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Adamina Márquez Díaz

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Martín Morales Silva
Nydia Egremy Pérez

Opinión
Omar Carreón Abud
Águiles Córdova Morán
Brasil Acosta Peña

Columnistas
Romeo Pérez Ortiz
Miguel A. Casique Olivos
Alvaro Ramírez Velasco
Capitán Nemo
Jesús Lara Jáuregui
Miguel A. Pérez
Armando Archundia Téllez
Marco A. Aquihuatl Rivera
Águiles Lázaro
Cousteau
Tania Zapata Ortega
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales Silva
Carolina Ruvalcaba
Sergio Villa
Julián Mendoza
Nydia Egremy

Corrección de estilo
Ángel Trejo Raygadas
Tania Zapata Ortega
Ana Kerlegan Rosales
Alejandro Acevedo Zapata

Diseño
Daniel Somohano Rodas
Delmira Molina Guevara
Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Distribución
Rogelio García Macedonio
Revista de análisis político
buzos de la noticia.

Revista semanal,
13 de mayo de 2019.
Editor responsable:
Silvia Minerva Flores Torres
Certificado de Reserva de
Derechos al uso exclusivo
del Título No. 04-2018-
102314465800-102. D. R. ©
Número Certificado de Licitud
de Título y Contenido: 17286.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Tel/Fax: (0155)
57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Se imprime en ESTENTOR
EDITORIAL, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaven-
tura. Ixtapaluca, Estado de
México, C.P. 56530. Distribuido
por Rogelio García Macedonio.
Dirección: Raúl Salinas Lozano
núm. 174, colonia Adolfo López
Mateos, delegación Venustiano
Carranza, Ciudad de México,
C.P.: 15670 Las opiniones ver-
tidas en las colaboraciones son
responsabilidad de sus autores.



EDITORIAL

- 1 Gatopardismo superado: cambiar para empeorar

REPORTAJES

- 10 Evitar los feminicidios en Edomex: responsabilidad de todos
Carolina Ruvalcaba
- 14 Instituto de Pensiones de Jalisco camino a su liquidación
Sergio Villa
- 18 "Limpia" de vendedores ambulantes en Morelia
Julián Mendoza

INTERNACIONAL

- 22 Urge movilización internacional por Palestina
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 28 Se remodeló otra casa del estudiante Espartaco
Omar Carreón Abud
- 30 Solo el pueblo organizado es democrático
Águiles Córdova Morán
- 32 Omar Fayad Meneses
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 34 Marx y su estudio del cálculo diferencial
Romeo Pérez Ortiz
- 35 Manipulación y verdades en el torbellino informativo
Miguel A. Casique Olivos
- 36 Los "otros datos" de AMLO
Álvaro Ramírez Velasco
- 37 Afrenta a las madres trabajadoras
Capitán Nemo
- 38 ¿Planificar el crecimiento económico en México?
Jesús Lara Jáuregui
- 39 La historia y las masas
Miguel A. Pérez

CIENCIA

- 41 Música e inteligencia
Marco A. Aquihuatl Rivera



DEPORTE

- 40 Final de la Liga de Campeones de la Concacaf
Armando Archundia Téllez

CULTURA

- 42 Los hombres del alba: el poema comunista de Efraín Huerta
Águiles Lázaro
- 43 *La guerra silenciosa* (primera de dos partes)
Cousteau
- 44 Juan Álvarez Gato, un poeta del prerrenacimiento castellano (Segunda de dos partes)
Tania Zapata Ortega

POESÍA

- 46 Jaime Torres Bodet



ESCAFANDRA

- 45 Los intelectuales "orgánicos" del imperialismo británico
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía



VILLA DE ARRIAGA, SLP

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021

CELEBRAMOS EL DÍA DEL NIÑO

"Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo".
José Martí

El compromiso del ayuntamiento, encabezado por Gustavo Torres Robledo, es que los niños de nuestro municipio crezcan sanos y felices; una tarea en la que trabajamos diariamente.

POR UN NUEVO VILLA DE ARRIAGA PARA TODOS

H. Ayuntamiento Villa de Arriaga 2018-2021

EL POPULAR
Diario Imparcial de Puebla

El único diario independiente de Puebla.

Búscalo en tu puesto de revistas
Léenos en

www.elpopular.mx

y síguenos en:



@diarioelpopular



El Popular

EL HERALDO

DE PUEBLA

El diario de los poblanos



Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (EE. UU.), advirtió, el dos de abril, al gobierno de la Cuarta Transformación (4T) que los legisladores demócratas, que tienen mayoría en ese órgano legislativo, no respaldarían el remplazo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mientras no se ajuste la legislación laboral a los términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

SIMULACIÓN EN LA REFORMA LABORAL DE LA 4T

REPORTE ESPECIAL

6 Martín Morales Silva
omegauno30@yahoo.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó la reforma laboral el 11 de abril y el Senado de la República el día 29; el 1° de mayo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

La ley reglamentaria, aún pendiente, se metió al horno del Palacio Legislativo de San Lázaro y en unos cuantos días estuvo lista. “Estamos demostrando que en México cumplimos los compromisos; se dijo que se iba a aprobar esta reforma y ya cumplimos. Ahora corresponde al gobierno de EE. UU. terminar de aprobar el Tratado de Libre Comercio. Nosotros estamos cumpliendo, queremos ese tratado con EE. UU. y Canadá”, dijo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el 30 de abril.

Los legisladores del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dieron su visto bueno a estas reformas, cuyo contenido principal atañe a la democracia sindical, la negociación colectiva y la justicia laboral. Se modificaron disposiciones de las siguientes leyes secundarias: Federal del Trabajo; Orgánica del Poder Judicial de la Federación; de Defensoría Pública; Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Para mediados de este año, una vez que los congresistas de EE. UU. aprueben el nuevo tratado trilateral, tocará a los legisladores mexicanos estar atentos a las indicaciones del vecino del norte.

La reforma laboral es una de las modificaciones neoliberales aprobadas el 24 de febrero de 2017 y emitidas por la administración federal del expresidente Enrique Peña Nieto, quien fue sometido por su homólogo estadounidense Donald Trump, quien entonces exigió a México la introducción en la Constitución local de los convenios 87 y 98 de la Organización Mundial del Trabajo (OIT) en materia de democracia

sindical, negociación colectiva y justicia laboral.

En rigor, esta reforma es una adecuación del marco legal mexicano al modelo del capitalismo global y de libre mercado promovido por EE. UU. y Occidente, cuyos corporativos han contribuido a la creciente precarización laboral en México, que se vio alentada cuando el gobierno panista del expresidente Felipe Calderón promovió la contratación *outsourcing* en noviembre de 2012.

Con esa reforma avanza la pérdida del poder adquisitivo en México, cuya cifra promedio es superior al 70 por ciento en los últimos 36 años; así como el reforzamiento del modelo de libre mercado, cuya premisa es el estancamiento de los salarios a fin de ofrecer mano de obra barata a los inversionistas extranjeros.

Al referirse a la aprobación de esta reforma en modo *fast track* por el Congreso de la Unión, AMLO habló de largas y arduas negociaciones a fin de concretarla gracias a la “buena voluntad de los sectores” y al diálogo con los sectores obrero y empresarial. En la misma conferencia, el subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo, cuantificó los artículos reformados: “Un primer decreto que reforma cinco leyes, 569 artículos fueron reformados: 555 de la Ley Federal del Trabajo, seis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, dos de la Ley Federal de la Defensoría Pública, dos de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda y cuatro de la Ley del Seguro Social”.

Presiones externas

Alejandro Vega, del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), dijo a *buzos* que en esta reforma hay tres aspectos a destacar: “Lo relacionado con la democracia sindical, que ha sido una demanda del movimiento obrero independiente durante mucho tiempo. La supuesta

democracia sindical no es una respuesta a la lucha de los trabajadores; ésta responde a una condicionante para que avance el T-MEC”.

“En cuanto a las formas de contratación *outsourcing* nada cambia, es un punto que fue el corazón de la reforma laboral 2012, y quedó pendiente también en la reforma 2017. Ahora que era la oportunidad de moverlo, que el propio AMLO había planteado que el *outsourcing* es negativo, se deja de lado. Entonces, razón de más para entender que es un asunto que determinan presiones externas, concretamente de EE. UU.”, argumentó el experto.

Adán Rivera, de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC), afirmó que la reforma está relacionada con la puesta en marcha del

T-MEC y que tiene el objetivo de beneficiar los negocios de las corporaciones. “Esta reforma sigue la misma línea de las que se han hecho hasta ahora, encaminada a ofrecer mano de obra barata a los inversionistas corporativos. Las repercusiones se pueden ver claramente en el caso de las maquiladoras, el aumento decretado por este gobierno no se generalizó debido a la resistencia de las corporaciones”.

Pero dicha reforma reglamentaria a su paso por el Senado de la República tuvo una ampliación que no estaba incluida en la minuta enviada por la Cámara de Diputados y que consistió en una modificación al Artículo 69° de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123° constitucional, que

regula las relaciones del Estado con sus trabajadores, para que los burócratas tengan mayor libertad política a través de sus dirigentes sindicales, para así crear nuevos sindicatos en el ámbito gubernamental y privado.

Al cierre de esta edición, este agregado es objeto de análisis en la Cámara de Diputados, quienes finalmente deberán votar. De aprobarse, esta reforma representaría el desmontaje de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), filial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), como se presume que puede suceder también con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y otras organizaciones obreras pertenecientes al Congreso del Trabajo (CT).

Este añadido de último minuto fue propuesto por los senadores morenistas, Napoleón Gómez Urrutia y Pedro Haces Barba. ¿Quiénes son? Gómez Urrutia es el dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, pero hoy lo es también de la Central Internacional de Trabajadores (CIT), de nueva creación, con registro oficial y con la pretensión de aglutinar sindicatos de diversos sectores de la producción con sus respectivos contratos colectivos de trabajo.

Haces Barba fue expulsado de la CTM tras un fallido intento de apoderarse de la Secretaría General de esta organización, a la muerte de su tío Leonardo Rodríguez Alcañe, quien había sido líder electricista y de dicha





Tras la promulgación de la reforma, AMLO organizó una comida para celebrar el Día del Trabajo a la que invitó a 200 personajes del ámbito laboral, entre los que figuraron los dirigentes de la CTM y la FSTSE, Carlos Aceves y Joel Ayala, respectivamente. Paradójicamente, en dicho evento, el mandatario afirmó que él no tendrá dirigentes sindicales favoritos, “no habrá tutelaje” porque los trabajadores “ya son mayores de edad”.

➤ confederación. Fundó la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), con la que ha aspirado a aglutinar más sindicatos.

Gómez Urrutia y Haces Barba operan en la 4T, son cercanos a AMLO y tienen como objetivo “cachar” sindicatos de los sectores privado y público para ganar terreno político.

Outsourcing estanca crecimiento

Para los especialistas en derecho laboral, la reforma de la 4T en esta materia deja intacta la primera versión de la reforma neoliberal aprobada en noviembre de 2012; con ésta se introdujeron contrataciones laborales mediante empresas terciarias, hecho que vendió la promesa de que se incrementarían las oportunidades de trabajo en áreas específicas con la subcontratación por horas, jornadas, semanas, o meses.

Los expertos aseguran que la proliferación de la subcontratación laboral ha precarizado el empleo en el país, minimizado los ingresos de los trabajadores y generado mayor inseguridad económica; con ello se impide que los trabajadores

puedan hacer antigüedad y de este modo aspirar a una pensión de retiro.

Estas prácticas, además, fomentan la evasión de impuestos y el pago de cuotas al IMSS, a las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro (Afores) y al Infonavit. Es decir, el *outsourcing* no impulsa en nada el crecimiento económico del país, menos el bienestar de los mexicanos.

Cambio o simulación

Analistas consultados por *buzos* estimaron que, de aplicarse en sus términos el contenido de la reforma laboral puesta en marcha, reiniciará la histórica disputa al interior del sindicalismo mexicano, aunque existe la posibilidad de que terminen prevaleciendo los poderosos intereses económicos y se convierta en otra simulación.

La reforma reglamentaria hecha con base en los lineamientos de la OIT impulsaría la desaparición del sindicalismo “blanco” o de “protección”, es decir, aquel que concierne contratos colectivos de trabajo (CCT) favorables a los intereses empresariales.

La instauración o renovación política

de los sindicatos mediante el surgimiento de nuevas directivas realmente electas por los trabajadores y definidas con la libertad de afiliación de éstos, dejaría a los patrones al margen de la posibilidad de seguir negociando el CCT de protección con líderes sindicales “charros” o “blancos”.

Sin embargo, los especialistas en temas laborales dijeron que la promulgación de la reforma no representa por sí misma cambios estructurales en el país.

El reto de la 4T es la implementación de las medidas que suponen el desmontaje de las estructuras de control político instaladas en el país desde mediados del siglo XX. Con estas estructuras se avanzó en el objetivo posrevolucionario de desarrollar el capitalismo en México a costa de frenar el progreso del proletariado mexicano y supeditarle social, económica y políticamente.

La estructura sindical inaugurada por la CTM en 1936 e integrada al PRI como Sector Obrero en 1946, definió la estabilidad económica y política del sistema priista en las siguientes décadas.

A la fecha, los sindicatos de sectores económicos estratégicos del país forman parte aún de la CTM y del CT. Los líderes sindicales cetemistas han ratificado su militancia en el PRI, pero han expresado que sus agremiados han quedado en libertad de afiliarse a cualquier otro partido si así lo deciden, como lo manifestó, en octubre de 2018, el dirigente Carlos Aceves del Olmo.

Previo al inicio de la gestión gubernamental de la 4T, los líderes cetemistas de sindicatos nacionales y federaciones estatales y regionales fueron ratificados en sus puestos por los trabajadores agremiados.

En la CTM y en el Congreso del Trabajo militan organizaciones estratégicas como el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM) y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), cuyos dirigentes, Carlos Romero Deschamps y Víctor Fuentes del Villar, pertenecen aún a los cuadros del PRI, al igual que el propio secretario general de la CTM, Carlos Aceves del Olmo y el de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), Joel Ayala Almeida, el ferrocarrilero Víctor Flores y el actual diputado federal priista, Isaías González Cuevas, dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros Campesinos (CROC).

El caso de la empresa trasnacional Walmart es emblemático, porque siendo la firma privada empleadora mayoritaria en México, también es la que más recurre a la contratación de personal por *outsourcing*, pagando salarios muy bajos sin asumir compromisos de carácter formal, una práctica arropada por el sindicalismo a modo.

El especialista Alejandro Vega comentó al respecto: “En cuanto al *outsourcing*, el caso de Walmart no solo es uno de los más representativos, sino también del mantenimiento del sindicalismo de protección (sindicatos de

trabajadores al servicio del patrón). Si realmente se va a hacer algo por desmontar este tipo de cosas, con éstas se debería empezar”.

Y aseguró que hay otros casos similares. Por ejemplo, el Banco Bilbao Vizcaya (BBVA) decidió que todos sus trabajadores pasaran a formar parte de Operadora Bancomer, que no es más que una empresa *outsourcing* y, por supuesto, no reparte utilidades ni asume compromisos de tipo laboral. “Por eso digo que una cosa es el papel y otra lo que vaya a suceder en la práctica”, aseveró Vega.

Tras la promulgación de la reforma, AMLO organizó una comida para celebrar el Día del Trabajo, a la que invitó a 200 personajes del ámbito laboral, entre los que figuraron los dirigentes de la CTM y la FSTSE, Carlos Aceves y Joel Ayala, respectivamente. En este evento, el mandatario afirmó que él no tendrá dirigentes sindicales favoritos, “no habrá tutelaje” porque los trabajadores “ya son mayores de edad”. También llamó a sus invitados a no generar confrontaciones, a sumarse a la 4T y a respaldar las acciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que encabeza Luisa María Alcalde.

Alejandro Vega cuestionó que por un lado se emita una legislación que pretende reordenar el sindicalismo en México, mientras que ese mismo día AMLO convoca a una comida a los líderes sindicales que corrompen y dañan al sindicalismo mexicano. “Ahora resulta que ellos también formarán parte de la 4T. En fin, todo puede terminar siendo gatopardismo, haciendo como que cambian para no cambiar nada”, afirmó.

Largo proceso de implementación

La reforma reglamentaria impulsada por la 4T prevé largos periodos de implementación. Por ejemplo, en el caso de los CCT vigentes habrá paulatina revisión en el curso de cuatro años, con el objetivo de verificar que no sean de “contratos de protección”, y para que el sindicato titular cuente con el

respaldo de los trabajadores. También deberán organizarse elecciones internas en los sindicatos a fin de que los trabajadores voten libremente por nuevos dirigentes.

Habrán un lapso, asimismo, para que se desmonten las Juntas de Conciliación y Arbitraje y en su lugar se instale un nuevo organismo de regulación laboral que pasará a formar parte del Poder Judicial de la Federación (PJF). También está prevista la creación de una institución, gubernamental y “descentralizada” de la STPS, que se encargará de registrar a las agrupaciones sindicales para darles la “toma de nota”.

“Algo que está por verse es la transformación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Implica un movimiento gigantesco y con las políticas de austeridad tan drásticas que se están poniendo en marcha, pues habrá que ver si se van a destinar los recursos necesarios para concretar toda esta migración de la administración de la justicia laboral, transfiriendo la conciliación ahora al Poder Judicial. La gran incógnita, como muchas otras, es si las medidas solo quedan en papel o tendrán efecto en la práctica”, reflexionó Alejandro Vega.

En el sexenio peñista no se reglamentó la reforma constitucional, en síntesis, la estructura sindical sigue vigente desde mediados del siglo XX y ha operado como un enfriador del motor de la lucha de clases a través del control político ejercido por el movimiento obrero priista, en particular por la CTM.

El *Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicalización*, expedido por la OIT en 1948, había sido rechazado en reiteradas ocasiones por los gobiernos mexicanos, aduciendo razones de “seguridad nacional”; pero en el fondo se trataba de proteger a los empresarios a través del fortalecimiento del sindicalismo simulado. La 4T sostiene que los sindicatos “charros” desaparecerán, pero como en la mayoría de sus promesas, habrá que esperar los resultados. **b**

REPORTAJE

10 Carolina Ruvalcaba
carolinapruvalcaba@yahoo.com.mx

Evitar los feminicidios en Edomex: RESPONSABILIDAD



A cuatro años de la alerta de género emitida en 11 municipios del Estado de México (Edomex), esta entidad ocupa el segundo lugar en feminicidios, con 21 registrados en los primeros tres meses de 2019, cifra inferior a los 46 cometidos en Veracruz y que sobrepasa los 20 de Sonora, los 15 de Puebla y los 13 de Nuevo León.

DE TODOS

Una noche de 2008, Juana Sánchez, vecina del municipio de Chimalhuacán, esperaba en casa a su marido. Cuando él llegó cayéndose de borracho, le exigió que abriera las piernas y como ella se negó, la golpeó, roció su cuerpo con gasolina y segundos después estaba en llamas.

“Logré escapar y pedí ayuda al Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar (CEAVIF) del municipio.

Gracias a ello pude sobrevivir”, cuenta con la mirada aún atónita y los ojos inundados de lágrimas. Juana aún se pregunta: “¿Cómo una persona que dice amarte intenta matarte? ¿Cómo es eso, si hasta los perros se quieren?”

Monserrat Sánchez también logró escapar de las garras de un feminicida en potencia y denunciar a su victimario ante el Ministerio Público de Ciudad Nezahualcóyotl. Ahora cuenta con una orden de restricción para su marido. Su historia comenzó como un cuento de hadas. El enamoramiento fue a primera



Verónica Guadalupe Benítez Vega, a quien conocían como "Lupita", fue brutalmente asesinada a manos de su esposo y de su suegra en el municipio de Nicolás Romero.

vista y ambos tenían tantas cosas en común en la comida, la música y otros pasatiempos, que en solo cuatro meses de noviazgo llegaron al altar. Pero ese gran “amor” muy rápido se convirtió en una historia de horror.

“Empezó a mentirme, insultarme, empujarme; pedía perdón y empezábamos como si nada. Después tuvimos un hijo que padece una discapacidad, pero que trajo mucha felicidad a mi familia. Un día estábamos en la terapia y yo agarré mi celular para ver la hora, eso fue suficiente para hacerlo enojar, salió con mi hijo, no me lo quería entregar. Al subir al automóvil, aventó a mi pequeño; hecho que me enfureció, le reclamé las llaves para conducir y él azotó mi cabeza contra la puerta, estuve a punto de desmayarme. Como pude entré, puse los seguros y lo vi alejarse. Una semana me llevó tomar fuerza para denunciarlo, las autoridades me entregaron una orden de restricción temporal y al mismo tiempo comenzamos la demanda de pensión para mi hijo”, relató.

La violencia de género y su máximo crimen, el feminicidio, no es ajeno al índice delictivo generalizado que ha ido en aumento en gran parte del país. En el primer trimestre de 2019 se

contabilizaron ocho mil 493 asesinatos, la cifra más alta desde 1997. Dentro de esta estadística criminal hay 227 mujeres asesinadas por razones de género en el Estado de México: 72 en enero, 70 en febrero y 85 en marzo, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Pese al incremento de los feminicidios —entre ellos historias de decepción emocional muy dramáticas— los tres órganos de gobierno han asumido una actitud insensible e incomprensible, dice Adriana Hinojosa Céspedes, coordinadora de políticas públicas de la Fiscalía Central de Atención Delitos Cometidos con Violencia de Género (FCADCVG), pues gran parte de dichas autoridades han perdido de vista el hecho de que “el asesinato de mujeres es un problema de todos” y que su “solución está en todos: en los órganos de gobierno y la sociedad”.

En entrevista con *buzos*, Hinojosa Céspedes dijo que la vida de las mujeres no es un tema de colores, partidos, ni niveles de gobierno. “En el momento en que dejemos de politizar el tema de las desapariciones, vamos a poder hacer cosas mucho mejores”, aseveró.

A cuatro años de la alerta de género, el primer avance que se tiene con respecto a la declaratoria de género es la coordinación que ha surgido entre el gobierno del Edomex y los 11 municipios declarados en alerta. “Ahora se cuenta con el mecanismo legal de la alerta, conformado por autoridades estatales y municipales que se reúnen periódicamente para realizar acciones de manera coordinada y transversal”, aseguró Hinojosa Céspedes.

Reconoció que estos 11 municipios mexiquenses han hecho esfuerzos para trabajar en la alerta de género y que “cuentan con Célula de Búsqueda Inmediata (CBI) que consiste en realizar patrullajes con perspectiva de género, además se están adecuando espacios públicos”.

La especialista reveló que hoy más que en otras épocas, las mujeres están acercándose a las autoridades para buscar justicia. “Vemos más denuncias. Se tiene la idea de que si suben (o bajan) los números es porque hay más o menos violencia, puede ser; pero también hay mucho más empoderamiento de las mujeres, saben que pueden acercarse a hacer una denuncia, que hay una policía especializada que las atiende, que



Certificación por curso de capacitación para el empleo, gestión del Consejo Municipal de la Mujer (arriba). Prevención del Delito Ixtapaluca es el nombre del programa del Gobierno Federal comprometido con la cultura de la prevención, erradicación de la violencia de género y el aprendizaje en la comunidad.



existen protocolos de la fiscalía que obliga a los servidores públicos a atenderlas rápido y bien. De alguna manera nos da mucha satisfacción que las familias se están acercando a la policía y al Ministerio Público (MP) a denunciar, porque quiere decir que tienen confianza”.

Entre sonrisas, Monse aconseja a las mujeres que han padecido maltratos similares al suyo, que denuncien: “No podemos pasarle a alguien más la responsabilidad de nuestro bienestar; asuman las consecuencias de sus actos, hagan todo lo que sea posible por su vida, no tienen por qué aguantar golpes o insultos; no dejen que el silencio las conduzca a la muerte”.

Localizadas, 80 por ciento de las desaparecidas

Una de las acciones para contrarrestar la violencia de género consiste en la búsqueda de las mujeres desaparecidas, actividad en la que participan la Fiscalía, las policías municipales y las comisiones de búsqueda, cuyos operativos han arrojado una efectividad del 80 por ciento.

“Las redes sociales han ocasionado que se desvirtúe esta situación, pues muchos comparten cédulas de búsqueda, pero muy pocos publican las ya localizadas y eso motiva a pensar que no las estamos encontrando. Pero podemos decir con muchísimo gusto que tenemos una efectividad del 80 por ciento en las localizaciones”, dijo a *buzos* Hinojosa Céspedes.

En Ixtapaluca, por ejemplo, el departamento de prevención del delito dio a conocer que de los 590 casos de desapariciones reportadas de 2015 a la fecha, se ha localizado al 95 por ciento de las víctimas, todas con vida, aunque aún faltan por encontrar 84 mujeres. “Se tienen indicadores de que el 35 por ciento de las personas reportadas como desaparecidas en realidad se encuentran en otros municipios”, informó el titular del departamento de prevención del delito, Jorge Ortigosa.

Además aseguró que dos años antes de que se decretara la alerta de género, las autoridades de este municipio mexicano habían empezado a velar por la seguridad de todos, especialmente en los sectores más vulnerables. Entre las acciones preventivas más importantes se encuentran los operativos de seguridad en lecherías, escuelas y unidades de transporte público. Las inspecciones de viaje “seguro” fueron siete mil 920 y los patrullajes con perspectiva de género alcanzaron la cifra de 51 mil 500.

A decir del municipio, el cuerpo de fuerza de Ixtapaluca está conformado con 654 uniformados, 200 de ellos son policías de género para reforzar la seguridad de mujeres en los 21 cuadrantes de la seis regiones y la zona centro en que está dividido el territorio municipal.

En Chimalhuacán, las autoridades han informado que desde 2011 se está trabajando para inhibir la violencia de género y ofrecer oportunidades de desarrollo laboral para las mujeres. Estas acciones se reforzaron a partir de la declaratoria; se han organizado más de dos mil 500 talleres, foros y caminatas, con la participación de más de 40 mil personas.

También han asistido más de 15 mil personas a los foros de capacitación en derechos humanos, empoderamiento de la mujer, sensibilización en atención a víctimas de primer contacto, juicios orales, nuevo sistema penal acusatorio; prevención, eliminación y violencia contra féminas, protocolo Alba y enrolamiento biométrico.

A decir de la directora de la Unidad Especializada de la Policía para la Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, cuentan con 50 uniformados que de enero a octubre de 2018, realizaron dos mil 115 operativos con perspectiva de género.

“A pesar de todo lo que se requiere hacer en Chimalhuacán como perspectiva de género, nos asignaron un insuficiente presupuesto de un millón 400 mil pesos. Es importante que las autoridades

federales y estatales valoren lo que implica tener municipios con alerta de género para que destinen los recursos suficientes que nos permitan la creación de programas preventivos y de atención”, aseguró la directora Adriana Hinojosa Céspedes.

A estas acciones se suman las 15 redes comunitarias integradas por 41 mujeres, quienes han brindado capacitaciones en los barrios Acuitlapilco, Herreros y Vidrieros. La instalación de 705 nuevas luminarias en las colonias con mayor índice delictivo, además de la colocación de alumbrado en 10 centros recreativos y de esparcimiento familiar, donde también se brindaron pláticas para la prevención del embarazo adolescente, erradicar el acoso escolar y tipos de violencia en las que participaron más de dos mil 300 personas de 2015 a 2017.

La secretaria técnica de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito municipal, Reyna Onofre Soberano, comentó que los trabajos realizados por el gobierno de Chimalhuacán contribuyeron a que la localidad saliera de la lista de los primeros 100 municipios con delitos de feminicidio en el primer trimestre de 2019 del SESNSP, cuya estadística real no era la reportada por las autoridades federales.

En 2018, según el SESNSP, por un error metodológico Chimalhuacán se encontraba “en el lugar 53 de 100 municipios con presuntos feminicidios con un valor porcentual de 2.39 por cada 100 mil mujeres; mientras que Ecatepec estaba en el primer lugar en el Edomex con 14 feminicidios que representa 1.50 delitos por cada 100 mil mujeres”.

Sin embargo, todos parecen coincidir en que debe fomentarse la cohesión social y familiar; hacer valer los derechos humanos; continuar con la tarea de sensibilización y capacitación de los servidores públicos en las labores de auxilio a las víctimas conforme a los protocolos con perspectiva de género, pues es la vida de las mujeres la que está en juego. **b**



Instituto de Pensiones de Jalisco CAMINO A SU LIQUIDACIÓN

Daniel Hernández es empleado del Poder Judicial del estado, lleva 20 años trabajando en esa área del servicio público y tiene la esperanza de acumular 30 años de servicio para alcanzar su jubilación. Pero la noticia de que el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) está en quiebra lo ha preocupado bastante, porque eso significa que su anhelado retiro podría esfumarse.

La única institución estatal que otorga pensiones y prestaciones a los trabajadores públicos de la entidad está en riesgo de desaparecer en seis años,

porque sus finanzas registran un déficit de 260 mil millones de pesos, propiciado por pérdidas irreversibles derivadas de inversiones fallidas, baja sensible de afiliados y la existencia de una clase *vip* que saquea el presupuesto.

El secretario general de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios (Fegtem), Cuauhtémoc Peña Cortés, explicó que la quiebra técnica del Ipejal se debe a la corrupción y al contubernio entre la clase política jalisciense –gobernadores, diputados, etc.– y los líderes sindicales de varias administraciones.

Identificó en particular a los exgobernadores Emilio González Márquez

(panista) y Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (priista), y a los exlíderes de la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco como los causantes inmediatos de la quiebra de la institución; reveló que se estudia la posibilidad de denunciarlos por la vía penal en la Fiscalía General de la República (FGR).

Peña Cortés aclaró que piensa recurrir a la instancia federal porque, tal como se han desarrollado los hechos, no tiene confianza en la administración estatal del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, militante del Movimiento Ciudadano (MC), ni en su fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.





Peña Cortés aclaró que piensa recurrir a la instancia federal porque, tal como se han desarrollado los hechos, no tiene confianza en la administración estatal del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

➤ Precisó asimismo que la crisis financiera del Ipejal se ha dado pese a las reformas aprobadas a la Ley de Pensiones, la noche del 13 de noviembre de 2009, entre las que resaltan el incremento de la edad de jubilación a 65 años, con 30 años de servicio; el alza del cinco al 11.5 por ciento en las aportaciones laborales y la creación del salario tabular (sueldo base) en sustitución del salario integral (sueldo base, sobresueldo y prestaciones), con el que se calcula la pensión.

Además de estos cambios, que calificó de negativos para los trabajadores, existe la posibilidad de que haya un incremento discrecional en los intereses de los créditos, debido a los “amplísimos poderes” que esa misma reforma otorgó al Director General y al Consejo Directivo para que inviertan los ahorros de la institución en lo que deseen.

Peña Cortés recordó que el exgobernador González Márquez fue quien inició el desfaldo del Ipejal cuando ordenó a su director general, en 2011, Óscar García Manzano, que desviara 587

millones de pesos para la construcción de la villa habitacional de los Juegos Panamericanos de ese año, que desde entonces ha quedado en el abandono.

Una vez que los ahorros de los trabajadores fueron “liberados” al uso irrestricto del gobierno estatal, González Márquez y García Manzano sustrajeron 89 millones de dólares que destinaron para el desarrollo turístico Chalacatepec, en el municipio de Tomatlán, pero como los ejidatarios se opusieron y se ampararon, el proyecto fue suspendido.

La misma administración estatal adquirió posteriormente certificados de inversión en el proyecto Zapotillo, que contemplaba la construcción de un acueducto que llevaría agua de Jalisco a la ciudad de León, con un costo de 604 millones de pesos, pero como la constructora española Abengoa se declaró en quiebra técnica, los certificados se perdieron.

Pensiones vip

Entre los pensionados del Ipejal destacan al menos 68 personas que reciben

cheques de más de 150 mil pesos mensuales, cuyos montos posiblemente fueron fijados con base en negociaciones turbias y que han contribuido a aumentar el déficit financiero de la institución. En esa nómina vip figuran exfuncionarios de las anteriores administraciones estatales, entre ellos el exsecretario de gobierno en Jalisco, Roberto López Lara.

También destacan 20 exmagistrados del Poder Judicial de la Federación que reciben de 90 mil a 110 mil pesos mensuales, que fueron jubilados cuando estaban en funciones, además recibieron bonos de cinco millones de pesos por su retiro, que fueron cubiertos con recursos de las finanzas estatales.

En una rueda de prensa, a la que asistió el actual Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, el recién nombrado director del Ipejal, Iván Argüelles, responsabilizó del déficit de 260 mil millones de pesos a la administración de Aristóteles Sandoval.

La nómina vip del Ipejal aumentó de 789 empleados a 801 y pasó de pagar 162 millones de pesos a 180 millones



El recién nombrado director del Ipejal, Iván Argüelles, responsabilizó del déficit de 260 mil millones de pesos a la administración de Aristóteles Sandoval.

de pesos mensuales en pensiones. Estas cifras están a la vista en la página de transparencia; en la misma se advierten aumentos hasta del 76 por ciento en los salarios últimos de los exfuncionarios y la creación de 19 direcciones, una de éstas asignada a la hermana de la exdiputada federal, Rosa Alba Ramírez Nachis, así como la inhabilitación de un funcionario público por actos de corrupción.

Javier Peralta Ramírez, secretario general del Nuevo Sindicato Independiente del Poder Judicial, anunció que se organizan varias agrupaciones sindicales —alrededor de 25— para promover en el Congreso del Estado una reforma a la Ley de Pensiones a fin de retirar de la Junta de Gobierno del Ipejal a Juan Pelayo, representante de los trabajadores.

El dirigente denunció que Pelayo y los líderes de la Sección 46 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), son responsables del déficit y la bancarrota de la institución porque, pese a representar a los burócratas en el órgano social y financiero de los trabajadores del Estado, permitieron el

saqueo y han puesto en riesgo el futuro de miles de sus compañeros.

Pelayo, Secretario General de la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado (FSSE), que agrupa a 130 mil empleados, aseguró que la reforma de 2009 salvó al Ipejal de una crisis, pero que en la administración de Sandoval se realizaron acciones que provocaron graves daños financieros; aunque se cuidó de no señalar como responsable directo al presidente de la Junta de Gobierno del Instituto, Francisco Ayón López.

De antemano reconoció que las inversiones en Abengoa (de 604 mdp) y TMM (de 1.2 mdp) nunca se reportaron al Consejo, ya que los integrantes solo aprobaron una partida para la inversión y fue el área financiera la que decidió el traslado de los recursos del instituto.

“No todo es negro. Pensiones que debe administrar con mucho interés el gobierno, no dejan de ser un tema de gobierno, así se lo dije al gobernador. Nosotros como consejeros nada tenemos que ver; ahorita se pueden estar tomando decisiones que podrían afectar al patrimonio de los trabajadores”, argumentó Pelayo.

Aseguró que en las anteriores administraciones, sobre todo en la de Jorge Aristóteles Sandoval, se maquilló la información, se ocultó principalmente la correspondiente a las inversiones y ahí se encuentra el mayor daño.

Dijo que la federación sindical que representa presentó una denuncia penal en contra de los responsables del mal servicio médico que se daba en la anterior administración; y que espera que todos los responsables del desfaldo, así como los daños causados, se investiguen a fondo a fin de recuperar la fortaleza del organismo.

A su vez, el Secretario General del Sindicato Plural de Trabajadores del Ipejal, Eduardo Guzmán, quien se amparó con la justicia federal, pues fue desconocido como representante de los trabajadores, denunció que esta administración, encabezada por Iván Argüelles, pretende cancelar el organismo.

Denunció que, desde su llegada, Argüelles se ha dedicado a incrementar la nómina para beneficiar a los recomendados del MC y la alianza que la actual administración tiene con el exgobernador Emilio González Márquez, responsable de los cambios legales para facilitar el saqueo de los recursos destinados a las pensiones.

Gerardo de la Cruz Tovar, Fiscal Especializado Anticorrupción, dio a conocer que ya se han presentado cinco denuncias con las que se están integrando otros tantos expedientes. Uno está relacionado con una enfermera que recibió pagos fuera de la ley; otros con la basificación de plazas, compras de medicinas e inversiones desafortunadas con dinero del Ipejal.

Explicó que la fiscalía inició la integración de las carpetas correspondientes para que en el momento indicado haya posibilidad de presentarlas ante un juez e iniciar el proceso legal correspondiente, que finalmente conduzca a la consignación de los responsables de los delitos. **b**

Estigmatizado social y económicamente como “informal” porque no paga impuestos al Estado, el comercio ambulante desempeña, sin embargo, una actividad productiva que es vital para la subsistencia de por lo menos dos tercios de la población mexicana, según las conclusiones de Viridiana Hernández, autora de *El comercio informal en el centro histórico de la Ciudad de México, sus impactos sociales y el desarrollo sostenible* (2013).

“LIMPIA” DE VENDEDORES AMBULANTES EN MORELIA

REPORTAJE

20 Julián Mendoza
ja.menlez@gmail.com

En esta investigación, la especialista describe al ambulante como un fenómeno complejo en el que se concilian actores y factores económicos, sociales y culturales de una población que es pobre y marginada y que todos los días lucha por mantener unida y activa a la familia.

Diagnóstico sustentado por los resultados más relevantes del estudio de campo para Actualización de la Medición de la Economía Informal (AMEI) que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó en 2017. El resultado del reporte fue que el 57.1 por ciento de la población labora en el sector informal y genera el 22.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) de México. Es decir, hace dos años, 23 de cada 100 pesos del PIB nacional fueron generados por la denominada *informalidad*. Pese a esta aportación relevante a la economía nacional, el 11.6 por ciento de este sector socioeconómico —mayoritario, de acuerdo con la aritmética— padece desprotección social absoluta, ya que sus trabajadores no tienen derechos laborales, ni servicios médicos, tampoco prestaciones sociales.

Operativos antiambulante

Desde agosto de 2018, en vísperas de la nueva administración municipal de Morelia, encabezada por Raúl Morón Orozco, el comercio ambulante enfrenta desalojos, incautaciones y agresiones físicas, como la que la Dirección de Mercados y la Policía Municipal realizaron, el 16 de agosto de ese año, para “limpiar” de vendedores ambulantes al Centro Histórico de la capital michoacana.

A partir de ese operativo, que incluyó violencia verbal, física y psicológica, se creó un escenario de confrontación física permanente entre los inspectores de mercados y policías auxiliares con los vendedores ambulantes.

La señora Juana Domínguez, oriunda del estado de Querétaro, migró a la

ciudad de Morelia para vender artesanías y dulces en la calle Valladolid del Centro Histórico. Su trabajo consiste en sentarse afuera de un local de telas, donde además de ganarse la vida puede aliviar sus problemas de salud, pues no puede permanecer de pie por mucho tiempo debido a su problema en la columna vertebral.

“A cada rato pasan y me dicen ‘párate porque te voy a quitar’, pero yo no me dejo. En junio me voy, cuando acabe de vender lo poco que tengo, pues hasta ya me han quitado mercancía. Además, a mí me duelen mucho los pies, ya no puedo estar parada tanto por mi edad y mi poca salud”, contó a *buzos* doña Juana.

El ocho de enero de este año, el gobierno de Raúl Morón emitió un comunicado de prensa, en la página *web* del ayuntamiento, anunciando que la Policía Municipal, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y la Dirección de Mercados implementarían un operativo de “limpieza” permanente en los mercados públicos, tianguis y el área del Centro Histórico de Morelia.

A la fecha se han realizado operativos de limpieza, cuyo objetivo es generar incertidumbre en el comercio informal. La zozobra se nota en algunos ambulantes, entre ellos doña Juana Domínguez: “Lo que yo gano aquí ni me dura, porque es muy poquito. Yo ya le dije a mi hija ‘ya vete de aquí, porque ni se vende ni nada’. Yo aquí sigo con la poquita mercancía que hago para vender, es con lo que me mantengo”.

En situación similar se encuentra el señor Víctor Pérez Moya, quien desde 2017 forma parte del ambulante moreliano. Él vende bolsas para basura en la calle Andrés del Río, vialidad que se ha convertido en referente casi cotidiano de los violentos enfrentamientos entre ambulantes e inspectores, según la prensa local.

Víctor contó a este semanario que ha sido víctima de prácticamente todos los operativos de “saneamiento” implementados por la administración de Morón. En la mayoría de los casos, enfatizó, “se

han llevado mis productos, pero sigo trabajando. Me dicen que no debo establecerme aquí porque es Centro Histórico. De hecho, toda esta área —señala la avenida Lázaro Cárdenas— nos la prestan para trabajar, pero uno se aferra a su lugar porque es donde vendemos más”.

En una de esas “limpias” los inspectores de la Dirección de Mercados le quitaron buena parte de sus mercancías que son su único sustento económico. A la campaña de miedo emprendida por esta administración, se agrega una intensa labor mediática para desprestigiar al comercio ambulante ante los habitantes de la capital michoacana.

“Un funcionario que se llama César, que es el encargado de los inspectores, me dijo ‘si te vuelvo a ver por acá, te voy a llevar’. Es algo ilógico. Mira, aquí hay una inversión de 80 pesos —señala su mercancía— y con ella no vas a pagar la multa que te pongan. La actual administración municipal nos ha perjudicado. Vienen cuatro o cinco inspectores, pero junto a ellos vienen 10 policías. Estamos hablando de que ahí hay mucho dinero en sueldos, ¿no? Mientras que aquí pasa la gente quejándose porque les robaron”, narra el señor Pérez Moya.

En el ambulante el señor Víctor encontró la única opción laboral para sobrevivir. “Yo antes trabajaba en herrerías, pero ya ni hay chamba aquí en la ciudad. Entonces me vine a Morelia en donde no he tenido otra oportunidad más que en el ambulante. Quienes quieran dedicarse al comercio ambulante deben hacerlo. Fíjate, aunque sea poquito, pero de aquí dependen mis cuatro hijos, de aquí sale para la leche, para casi todo. No tengo otro apoyo económico. No hay de otra, de la venta depende mi familia. No se vale que lleguen las autoridades y te quiten, se siente uno mal”, refirió.

Michoacán, el séptimo más informal

En Morelia hay alrededor de tres mil personas que se dedican al comercio informal, quienes desde enero de este año han



Cerca de tres mil personas se dedican al comercio informal en Morelia; esto hace de Michoacán la séptima entidad con mayor número de ambulantes.

sido amedrentados por los funcionarios de la Dirección de Mercados.

“Si un vendedor no cuenta con el permiso efectuamos un protocolo de actuación”, es decir, retirarle la mercancía a los comerciantes. Los inspectores encargados de hacer las limpiezas realizan recorridos diarios por diversos puntos del Centro Histórico, entre ellos, la Plaza de Armas, la Plaza Benito Juárez y San Agustín.

Los operativos no han logrado ahuyentar del todo a los comerciantes. La necesidad de sustento puede más. En el último reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2019, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL) en Michoacán alcanzó 69.1 por ciento, porcentaje que coloca a Michoacán como la séptima entidad en el país con más trabajo informal.

Entre 2015 y 2017 se detectaron 300 vendedores ambulantes más en el centro de Morelia; es decir, hubo un crecimiento del 9.68 por ciento, informó el

entonces secretario de Servicios Públicos del municipio.

La historia de José Camarena, vendedor de globos, confirma estos datos. El vendedor cumple 25 años ofreciendo su mercancía en un puesto ubicado en el centro de Morelia, actividad que alterna con la albañilería, y con estos empleos cubre las necesidades de su familia.

“Mira, ponle que no esté bien trabajar como vendedor ambulante, pero no hay otra opción”, dice. Sus ingresos mensuales como globero oscilan entre dos mil y dos mil 500 pesos, por lo que tiene que recurrir a la albañilería u otros oficios. “Con lo poquito que sale hay que ir pasando”, explica.

José Guadalupe Pérez Gutiérrez, jefe del departamento de vía pública de la Dirección de Mercados, intentó justificar ante este semanario la actuación del gobierno municipal al asegurar que los operativos de “limpieza” de ambulantes tienen como objetivo reubicarlos paulatinamente, con el fin de que el Centro

Histórico mantenga su condición de Patrimonio de la Humanidad.

“Se trata de un acuerdo emitido en 2001 por la administración municipal en turno, con la finalidad de que el Centro Histórico no pierda el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad, otorgado por la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura en 1991”, aseveró el funcionario público.

También invocó los protocolos de actuación en el desalojo de los ambulantes, que realizan los inspectores de la Dirección de Mercados, fundamentados en el Reglamento para Comercio y Mercados en la Vía Pública de Morelia.

Tras conocer las historias de los comerciantes que han sido víctimas de estos operativos, Pérez Gutiérrez reconoció que se trata de un fenómeno complejo: “Somos seres humanos, tenemos que vivir de algo. Debemos entender ambas partes, tanto al empleado que inculpa como al comerciante que vende en las calles”. **b**

A young child with curly hair is crying, being held by an adult whose hands are visible on the right side of the frame. The child is wearing a brown t-shirt with a graphic. The background is a green, textured fabric, possibly a tent or a tarp. The overall mood is one of distress and suffering.

URGE MOVILIZACIÓN INTERNACIONAL por Palestina

En los territorios palestinos ocupados, Israel viola el derecho internacional, las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y los derechos humanos de los palestinos con aval de Estados Unidos (EE. UU.). La propuesta “de paz” de Donald John Trump pretende legitimar esa brutal colonización y revive la trágica Declaración Balfour de los británicos de crear un “hogar judío” en Palestina.



A 71 años de la *nakba* (catástrofe), los pueblos piden a sus gobiernos condenar ese expansionismo israelí que viola los principios sobre los que se fundamenta la convivencia humana. Hoy, cuando el mundo avanza hacia la multipolaridad, urge el respaldo global a la demanda de autodeterminación del pueblo palestino, castigado por el imperialismo.

Acorde con su agresiva política contra los palestinos, el presidente estadounidense Donald John Trump ha insinuado que anunciará su “acuerdo del siglo”, un supuesto plan de paz entre palestinos e israelíes, en el aniversario de la *nakba* (el 15 de mayo) y que coincide con la proclamación del Estado de Israel. Según filtraciones, ese plan cambiará radicalmente el mapa político de la región, pero los analistas consideran que será una propuesta colonial, proisraelí y afín al espíritu hegemónico de EE. UU.,

Extremismo sionista

El 1° de mayo, una grabación difundida por el *Canal 13 Noticias de Israel*, presentó al jefe de la academia Bnei David en Eli, rabino Eliezer Kashtiel, quien declaró que “los árabes quieren estar bajo ocupación porque tienen un problema genético, no saben cómo conducir un país, no saben cómo hacer nada”, por eso “nosotros creemos en el racismo”. El rabino Giora Redel fue grabado diciendo que Hitler estaba “correcto en su ideología y es cien por ciento correcto, excepto por el hecho de que estaba en el lado equivocado”, citó *Haaretz*.

y un intento de engañar a los palestinos y al mundo.

En su objetivo de rediseñar el Medio Oriente a su conveniencia, hasta ahora la superpotencia militar no ha garantizado el cumplimiento de Israel de la Resolución 242 (del 22 de noviembre de 1967), que demanda su retirada de los territorios ocupados, ni de otras resoluciones que reafirman el derecho de los palestinos a la libre determinación, sin

injerencia del exterior, a la soberanía nacional y al retorno a sus hogares y propiedades, de las que fueron desposeídos.

Es lo que comúnmente se denomina “solución de los dos Estados”. Pero con Trump, su yerno y asesor principal Jared Kushner, su enviado especial para la región, Jason Greenblatt, y su embajador en Israel, David Friedman, involucrados en dichas negociaciones, la paz no es garantía.

Por ello el “gran acuerdo” es solo un nuevo intento, pero no es posible esperar un avance positivo, pues desviar, descañillar y liquidar la causa palestina, alerta el profesor de la Universidad Estatal de San Francisco, Rabab Abdulhadi, “no significa respetar los derechos inalienables de los palestinos, ni permitirles decidir su futuro, tampoco otorgar el derecho de retorno, eliminar el racismo, la discriminación y detener las prácticas abusivas contra ellos”.

Se sabe que el gobierno de Trump ya ha completado su propuesta y asegurado los fondos necesarios para emprender los proyectos económicos que contempla. Aunque la Liga Árabe, con sede en El Cairo, haya advertido que rechaza toda propuesta que no garantice los derechos territoriales de los palestinos, señala Mohanad Mustafá, de la Universidad de Haifa.

Por casi dos años, esa iniciativa ha sido concebida y articulada por Jared Kushner. “Israel está abierto a distintas opciones y en todo este proceso su prioridad es la seguridad de sus ciudadanos”, explicó el embajador israelí ante la ONU, Danny Danon.

A diferencia de sus antecesores, a Trump no se le ocurrió un esquema que convenza a las dos partes en conflicto. Él tiende a usar la política de hechos consumados, de ahí que haya abrazado totalmente las demandas de la parte israelí, estima el director del Centro de Investigación Masarat de Ramala, Hani al-Masri.

Ante ese complejo pronóstico, los palestinos confirman que mantendrán la resistencia y prevén que las semanas por venir serán muy difíciles. El seis de mayo comienza el Ramadán (mes de ayuno islámico), razón por la que Trump pospondría hasta el fin de ese periodo su anuncio, según el portal *Al-Khaleej*.

Apoyo cómplice

Entretanto, otra alerta detonó cuando el embajador estadounidense en Israel, David Friedman, anunció que el plan

NIÑOS PALESTINOS, LOS PRESOS DE ISRAEL



Desde el fin de la Guerra de los Seis Días en 1967, hasta ahora, Israel ha detenido a más de 50 mil menores de edad palestinos. Casi 17 mil de ellos han sido arrestados tras el inicio de la Segunda *Intifada*, en el año 2000. La detención de menores es ya una práctica “sistemática” del régimen de Tel Aviv. Informe de Abdul Nasser

Ferwaneh, del Comité de Prisioneros y Libertades de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Solo en 2018, los soldados israelíes asesinaron al menos a 56 niños palestinos y arrastraron por la fuerza a otros 12, según la agrupación *Defense for Children International*. Entre enero y fines de octubre, 908 menores palestinos fueron arrestados y 270 permanecen en centros de detención israelíes, denuncia la *Sociedad de Prisioneros Palestinos*.

Ser arrestado por las autoridades de la ocupación israelí es un riesgo constante para los palestinos. Se estima que el 75 por ciento de los jóvenes privados de la libertad ha experimentado violencia física y torturas después de su detención.

Trump otorgará a ese Estado partes de Cisjordania, que el derecho internacional considera territorio ocupado. Al respecto, los países árabes y la Autoridad Nacional Palestina (ANP) rechazaron tal posibilidad.

Para apaciguar la ola de inconformidad, Danny Danon aseguró que Israel no tomará “medidas de gran calado, como la posible anexión de Cisjordania”. Sin embargo, el diplomático recurrió a la *Biblia* en un intento por justificar el “derecho israelí” sobre Judea y Samaria (nombres bíblicos de Cisjordania).

Este nuevo foco rojo se encendió a unos días de que, sin ningún respaldo legal y con el reconocimiento cómplice de EE. UU., Israel declarara su soberanía sobre los Altos del Golán —que ocupó en 1967 y se anexionó en 1981— y proclamó a Jerusalén capital de su Estado.

Ese respaldo imperial alienta a los grupos de colonos extremistas que exigen extender el Estado israelí a Cisjordania “o al menos, a los grandes

conjuntos de colonias judías”. Detrás de esos grupos están los partidos de la derecha del Likud, del primer ministro israelí Benjamín Netanyahu.

Se trata de Nueva Derecha, Zehut y la Unión de Partidos de Derechas que exigen la “urgente anexión” de lo que en los Acuerdos de Oslo se denominó Zona C: el 60 por ciento del territorio de Cisjordania en donde reside la mayoría de colonos israelíes.

En su campaña electoral, Netanyahu apostó públicamente a esa anexión. Y tras su victoria, prometió anexar “al menos parte” de los territorios palestinos ocupados de Cisjordania, donde la comunidad internacional ha imaginado la creación del futuro Estado palestino.

Crímenes de guerra

La comunidad internacional en su conjunto, los grandes jugadores geopolíticos y sus aliados en particular, no ignoran que el cerco israelí sobre los territorios ocupados se traduce en el grave deterioro de la vida cotidiana de los

INTERNACIONAL

26 Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com



Hay motivos razonables para creer que los soldados israelíes han cometido violaciones a las normas internacionales de derechos humanos que pueden constituir crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra.



▶ palestinos. Los bombardeos israelíes tienen como blanco a civiles y la infraestructura básica; por tanto han colapsado casas, hospitales, escuelas, templos religiosos y centros de esparcimiento.

La dimensión de estas acciones criminales demandan una acción global que presione y exhorte a Israel al cese de su política expansionista y hostil contra los palestinos.

La crisis humanitaria en la Franja de Gaza —bloqueada militarmente por Israel desde 2006— alcanza niveles alarmantes. La ONU ha reconocido que en ese territorio costero de 360 kilómetros cuadrados, el 53 por ciento de sus casi dos millones de habitantes vive en condiciones de pobreza porque el bloqueo israelí ha incrementado la inseguridad alimentaria y el desempleo.

Es paradójico que, pese a vivir en condiciones de terror psicológico por la ocupación y los constantes ataques aéreos, solo el 3.3 por ciento de los palestinos mayores de 15 años son analfabetas, según la Oficina Central de Estadísticas de Palestina. Para este

pueblo árabe, la educación de la niñez es garantía de un mejor futuro para las próximas generaciones.

Pero Israel, violador del derecho internacional, condena al hambre a esos palestinos. “Esa política hace cada día más lejana la perspectiva de una solución política y una paz duradera, ante el creciente temor de una anexión total israelí”, alertó al Consejo de Seguridad (CS) la secretaria general adjunta de Asuntos Políticos de la ONU, Rosemary Di Carlo.

Entre los diarios actos violatorios de Israel al derecho internacional, descritos en días pasados ante el CS, figura la persistencia de Tel Aviv por construir asentamientos ilegales en territorios ocupados y atacar a civiles.

Militares israelíes atacaron la llamada “gran marcha del retorno”, una manifestación pacífica realizada el 30 de marzo de 2018. Asesinaron a decenas de palestinos —muchos de ellos niños— y causaron miles de heridos. El uso de fuerza letal de parte de Israel puede constituir un crimen de guerra, según la Comisión Independiente de la ONU.

LA NAKBA

Término árabe que significa “catástrofe” o “desastre” y se usa para designar la expulsión forzada de palestinos entre junio de 1946 y mayo de 1948. Ellos formaban la población autóctona de Palestina (luego bajo el Mandato británico de Palestina) y perdieron sus casas y medios de vida tras la guerra árabe-israelí. El 15 de mayo de ese año se proclamó de forma unilateral el Estado de Israel en tierra palestina, por lo que ese día el mundo árabe conmemora el despojo con protestas.

Esta comisión, que originalmente investigó los alegatos de Tel Aviv de que esas protestas encubrían “actividades terroristas de grupos armados palestinos”, dio un giro integral a su diagnóstico al

constatar que eran manifestaciones de civiles cuyo objetivo consistía en exigir que Israel acatara el derecho al retorno de los exiliados.

Por ello, días atrás, se escuchó en Ginebra un argumento insólito: “Hay motivos razonables para creer que los soldados israelíes han cometido violaciones a las normas internacionales de derechos humanos que pueden constituir crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra”. Quien declaró esto fue el presidente del grupo investigador, el argentino Santiago Cantón.

Sin embargo advirtió que, para consumir esa acusación, una corte criminal israelí debe investigar los delitos denunciados “de forma imparcial e independiente”.

Además, tal ensañamiento y estrategia de represión sistemática durante muchos años de conflicto contra los civiles ha ocasionado también daños graves al medio ambiente. Así lo denunció ante el CS la representante palestina de la organización EcoPeace Middle East, Nada Majdalani, al

describir que la mayoría de acuíferos de la Franja de Gaza no son aptos para el consumo humano, y debido a los continuos cortes de electricidad ya no funcionan las plantas de saneamiento de aguas.

Jerusalén ha sido escenario de otro acto infame del expansionismo israelí. El 17 de abril, autoridades hebreas demolieron dos edificios de un barrio palestino en el oriente de la ciudad, luego de que el Tribunal Supremo autorizó su derrumbe y el de otros 56 inmuebles en donde habitaba más de medio millar de personas.

Ese día, vehículos pesados del ayuntamiento, escoltados por agentes policíacos israelíes, irrumpieron en la zona de Wadi Yetzol —situada entre los barrios palestinos de Silwán y Abú Tor— para demoler esos edificios pese a la desesperada oposición de los vecinos, reseñó el diario *Haaretz*.

La instancia judicial rechazó así la petición formal de esos vecinos contra los derribos, alegando que hace decenas de años construyeron esas viviendas

“sin permiso” en un área que ha sido designada zona verde.

Esa decisión es arbitraria, pues las familias construyeron sus casas en terrenos de su propiedad y ante el acoso del ayuntamiento, en años recientes intentaron regularizar su estatus, pero sus peticiones fueron rechazadas en repetidas ocasiones, explicó el abogado defensor Ziyad Qawar a la agencia *EFE*.

Para la organización israelí Ir Amim, esas demoliciones “simbolizan la discriminación” en la planificación urbanística de las autoridades israelíes contra los palestinos de la zona oriental de Jerusalén, ocupada por Israel desde 1967, durante la Guerra de los Seis Días.

Cada vez es más común que los israelíes derriben casas de palestinos en Jerusalén. La propia ONU ha advertido que el objetivo es convertir a esa ciudad en un enclave muy selecto, de ahí que obtener permisos de construcción en esa zona sea extremadamente difícil y cara. Ése es el rostro del beneficio inmobiliario del que gozan los ocupantes de la tierra palestina. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

SE REMODELÓ OTRA CASA DEL ESTUDIANTE ESPARTACO

Esto es lo que hacen el Movimiento Antorchista y la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios “Rafael Ramírez” (FNERRR) con los recursos que conquistan para el pueblo pobre de México. Le ruego encarecidamente, amable lector, tenga un poco de paciencia en la lectura de la primera parte de este trabajo, consideré importante que quede usted lo mejor informado que se pueda acerca de la magnitud y alcance de la obra; solo será un párrafo.

Se gastaron siete millones de pesos y todos los trabajos fueron supervisados y cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Obras Públicas del Estado y del Instituto de Antropología e Historia, ya que el inmueble se encuentra incluido en el Catálogo de Inmuebles Patrimonio de la Humanidad. La empresa encargada de la obra fue AIV Construcciones, S.A. de C.V. que ganó una licitación pública. En las fachadas se llevó a cabo lavado de muros, rejunteo en las uniones de las piedras, cambio de piezas de cantera dañadas en cornisas y balcones, cambio de toda la ventanería de madera y restauración de puerta de acceso principal; en la planta baja: demolición de pisos existentes, excavaciones para mejoramiento de rellenos, cambio de firmes, colocación de pisos porcelánicos en todas las áreas, aplanados, pintura e instalaciones eléctricas, aerodrenes en muros para sacar la humedad del subsuelo y muros de cantera, sustitución total de vigería y puertas de madera y modificación de baño y escaleras; en la planta alta: demolición de pisos, excavaciones para mejoramiento de rellenos, cambio de firmes, pisos porcelánicos, aplanados, pintura, renovación de instalaciones eléctricas incluyendo luminarias y contactos de luz regulada, renovación y aprovechamiento de un área que era una escalera para azotea para la construcción de un área de baños, incluyendo la redistribución de las instalaciones hidráulicas y sanitarias en donde se colocaron azulejos, muebles de baño, espejos y mamparas, de lo que resultó un espacio para tres muebles de baño, cuatro mingitorios y dos lavabos, se construyó un cubo de escalera cubierto de la intemperie y un área

de cómputo que se equipó con un total de 12 sillas, escritorios y computadoras y un regulador general; en la azotea: se construyó un área de lavado cubierta con cinco lavaderos, jaula de tendido, se colocó un calentador de paso de doble tanque con capacidad para 10 regaderas, se renovó el área de baños desde sus instalaciones hidráulicas y sanitarias, baños que quedaron cubiertos con azulejos y mamparas y con tres lavabos, dos mingitorios, tarja de servicio, tres WC y dos espacios de vestidor con bancas y se aumentó el área de regaderas de seis a 10 y, finalmente: se renovó completamente el domo que da iluminación y protección al patio principal de la casa, se colocaron dos tinacos de mil 100 litros de capacidad de agua cada uno sobre una estructura de acero, tinacos que cuentan con un presurizador del agua para un mejor abasto en las áreas de baños de la casa.

La remodelación del inmueble localizado en la confluencia de las calles León Guzmán y Santiago Tapia de la ciudad de Morelia forma parte de una importante corriente de pensamiento y acción en nuestro país que considera que el desarrollo nacional está íntimamente vinculado con el científico y tecnológico. En los tiempos que corren, quien gane la carrera científica ganará la carrera por una posición importante en el mundo; y no se puede ganar ninguna carrera de este tipo si el conocimiento no llega a las grandes masas. En un país como el nuestro, en el que existe un abismo entre los pocos que lo tienen todo y las grandes mayorías que carecen hasta de lo más elemental, la marginación del conocimiento por parte de las grandes masas resulta letal. Importa, pues, mucho más allá de unos cuantos pesos al mes, cobrados y gastados, bajo el más estricto criterio individual, otorgar verdaderas condiciones materiales y sociales para que los jóvenes hijos de las clases pobres tengan acceso a los más altos niveles educativos. Como lo señala la experiencia, unas buenas, disciplinadas y trabajadoras Casas del Estudiante o internados en su defecto, como los que todavía existen en la Universidad Autónoma Chapingo, son decisivos.

La magnífica remodelación de la casa se lleva a cabo precisamente en el momento en el que, ratificando el nefasto fenómeno gubernamental de la reducción nacional del presupuesto a las universidades, así como de las inversiones en obras de gran importancia social, el señor rector, Raúl Cárdenas, anuncia que la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene 17 obras suspendidas. Cabe decir que en el estado de Michoacán existen aproximadamente 35 Casas del Estudiante que albergan a varios miles de jóvenes de escasos recursos y que, prácticamente todas ellas, necesitan urgentemente labores de remodelación, no obstante, la nueva política del Gobierno Federal ha cancelado todo apoyo a este tipo de obras públicas prioritarias al cancelar el llamado Ramo 23 al que se le ha llamado el Ramo de los moches. Desconozco hasta donde podrá haber llegado la corrupción al gastar los recursos en los gobiernos federales anteriores pero, por lo que corresponde a las obras conquistadas con la lucha del Movimiento Antorchista y de la FNERRR, los hechos contantes y sonantes, es decir, en este caso, la remodelación de la Casa Espartaco “José Martí”, demuestran palpablemente que no fue la organización la que administró e invirtió los recursos sino que fue el gobierno del estado; la obra se terminó a satisfacción de sus beneficiarios y se puso a su servicio. Si había que castigar moches, dinero desaparecido u obras sin realizar, debió de haberse sancionado a los responsables y no suspender de plano unas obras tan necesarias. No entiendo esa justicia de hacer pagar a los justos por los pecadores.

En Estados Unidos, por ejemplo, la elitización de la educación superior que ya tiene muchos años, ha llevado a las autoridades del país a manifestar su preocupación porque están perdiendo la carrera de la ciencia y la tecnología ante Rusia y China. Hace unos días, el importante diario *The Washington Post* publicó un reportaje en el que se ponen de manifiesto las dificultades que los inmigrantes y, en general, las clases bajas, tienen para ingresar a la educación superior. En ese contexto, el reportaje da cuenta de que en días pasados 50 personas fueron arrestadas, la mayoría de ellas adinerados residentes del área de Los Ángeles, porque pagaron cientos de miles de dólares para ayudar a sus hijos a hacer trampa en los exámenes y entrar a la University of Southern California (USC), así como para corromper a entrenadores para que les entregaran certificados como atletas destacados en deportes en los que nunca habían participado. Si los adinerados tienen que hacer trampa para incluir a sus hijos en la educación de las élites, imagine usted la situación de las clases más desfavorecidas. Tarde o temprano la educación superior como negocio lucrativo, la que margina a las grandes masas de la ciencia y la tecnología, de la educación de excelencia, acaba por contraponerse a los intereses del desarrollo de toda una nación.

La reinauguración de la Casa del Estudiante Espartaco “José Martí” es, pues, la materialización de la idea del Movimiento Antorchista y la FNERRR acerca del desarrollo nacional con empleo para todos, con salarios remunerativos y obras públicas de trascendencia histórica y, éstas son las gestiones y, consecuentemente, las obras que ahora niega el gobierno de la Cuarta Transformación. Para este año, hemos solicitado 15 millones de pesos para la necesaria remodelación de la Casa Espartaco “Wenceslao Victoria Soto”, que se ubica en la calle Socialismo, en Morelia; aunque las autoridades de la Secretaría de Gobernación Federal no dialogan en serio y menos resuelven, la lucha tendrá que continuar. Por lo pronto, la Casa “José Martí”, ahí está ya, remodelada, para el servicio de los estudiantes de escasos recursos. Aseguro que la casa seguirá funcionando y ayudando a educarse a los jóvenes muchos años después de que ya nadie se acuerde de las mentadas tarjetitas con la diminuta ayuda individual que se habrán absorbido como el agua en la arena, sin dejar huella. **▮**

La reinauguración de la Casa del Estudiante Espartaco “José Martí” es, pues, la materialización de la idea del Movimiento Antorchista y la FNERRR acerca del desarrollo nacional con empleo para todos, con salarios remunerativos y obras públicas de trascendencia histórica.

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE 24 LIBROS.



**AQUILES
CÓRDOVA MORÁN**
antorcha@antorchacampesina.org.mx

SOLO EL PUEBLO ORGANIZADO ES DEMOCRÁTICO

La democracia absoluta, como quiera que se la entienda, es imposible porque es incompatible con la existencia misma de gobierno. Todo aparato del gobierno es, por definición, la “representación de la sociedad”, la cual, según reza la teoría, delega en él todo el poder necesario para tomar las decisiones fundamentales que garanticen la existencia y el funcionamiento del sistema socioeconómico en su conjunto.

El poder, pues, la capacidad indiscutida del aparato de gobierno para tomar las decisiones políticas y económicas fundamentales y para hacerlas cumplir por el resto de los ciudadanos (sean en su favor o en su contra) constituye la esencia misma, la razón última y primera, de ese mismo aparato de gobierno. No es posible, pues, un Estado en el que existan, al mismo tiempo, un verdadero gobierno y una “democracia plena”, es decir, una distribución igualitaria del poder entre todos los ciudadanos, pues esto último implicaría, necesariamente: la negación misma del gobierno, significaría despojarlo de su más íntima razón de ser.

Un país con un gobierno que no mande, que se concrete a aplicar las directrices de la ciudadanía (tomadas y transmitidas por no se sabe qué mecanismos infalibles y misteriosos), “coordinar” las acciones de los demás, es una redonda utopía que solo cabe en la cabeza de ciertos “revolucionarios” y de ciertos “izquierdistas”, trasnochados, poco acostumbrados a meditar en serio lo que dicen.

La democracia, digan lo que digan sus modernos maquilladores e incondicionales glorificadores, no es, y no puede ser otra cosa, más que un mecanismo para legitimar a los órganos de gobierno en general; no es, en contra de lo que difunden sus ultramodernos e interesados panegiristas, un recurso para el ejercicio de la soberanía popular sino, precisamente, para la

abdicación de la misma en favor de unos cuantos “elegidos”, los cuales, a partir del momento mismo de su elección, se transforman, como por arte de magia, en los dueños absolutos de las vidas y las haciendas de sus incautos electores.

La tarea primordial de todo gobierno constituido, cualesquiera que haya sido el camino de su ascenso al poder, es la conservación del mismo a como dé lugar.

Por eso, la democracia es siempre, fatalmente, un simple mecanismo formal para la retención “legal” del poder, y no el paraíso que nos cuentan y nos prometen quienes ven en ella un posible camino para su propio ascenso y coronación.

La democracia es un método para elegir gobierno; y todo gobierno es, por esencia, la negación de la verdadera democracia, es decir, del auténtico poder del pueblo. Esto ya lo sabían los anarquistas y por eso, más consecuentes que los actuales “independientes”, acuñaron como divisa la negación de todo gobierno para que haya verdadera democracia, pues es necesario que deje de existir el gobierno, pero entonces puesto que ya no habría necesidad de elegir nada, tampoco sería necesaria la democracia. La verdad científica en este punto es, entonces, que la democracia absoluta está condenada a no existir nunca.

Ningún luchador serio, en consecuencia, y menos el pueblo trabajador en su conjunto, se puede plantear como meta de su acción política una quimera, una utopía, como es la “democratización plena del país”. Partiendo de la verdad evidente de que la humanidad en su conjunto aún no ha podido —ni sabido quizás— crear las condiciones materiales para la desaparición de todo poder opresor exterior al hombre, de todo gobierno de clase, restrictivo por tanto de los derechos y las aspiraciones de la inmensa mayoría de la humanidad que somos los trabajadores; en síntesis, reconociendo como inevitable y hasta necesaria, hoy por hoy, la existencia

del gobierno, la meta realista, urgente e inmediata de los oprimidos, de los trabajadores en general, no puede ser otra que la creación de un escudo, de una defensa eficaz en contra de los abusos, las exigencias desmedidas y la presión política, económica y legal de ese poder inevitable que es el gobierno.

La propia teoría burguesa del Estado, consciente quizás de la gran indefensión de las masas populares ante el tremendo poder concentrado en mano del gobierno creó, y ha seguido “perfeccionando” a través de sus ideólogos, la teoría de los “contrapesos”, de los recursos legales y políticos para contrarrestar, en parte cuando menos, la acción unilateral del poder público. Tal es el origen de la famosa división de poderes ideada por Montesquieu.

Sin embargo, es la propia experiencia histórica de la sociedad quien se ha encargado de demostrar la nulidad de dichos intentos. A estas fechas es ya más que evidente que, por más vueltas que se le den a la teoría, por más retoques que se le den al cuadro, el aparato de poder no puede autocontrolarse, ponerle él mismo, por su sola voluntad, límites a su propio poder. Es necesario, para que cuando menos los intentos de tal control sean auténticos, que la iniciativa esté en manos de los directamente afectados, es decir, en manos del pueblo.

De aquí resulta que la única fuerza realmente democrática, realmente capaz de frenar los abusos del poder y de defender a toda costa los intereses de los humildes, de los campesinos, de los obreros y del pueblo en general es, justamente, ese mismo pueblo, organizado y concientizado para el desempeño de semejante tarea. Por eso, en la coyuntura actual del país, la tarea verdaderamente progresista y revolucionaria consiste en llamar al pueblo una y otra vez, sin descanso, predicando con la palabra y con el ejemplo, a organizarse, a unir fuerzas con sus iguales, para la defensa de su vida y de sus intereses. Bien entendido, además, de

que la organización profunda y consciente de las masas es, ha sido y será siempre, el primer paso en serio para hacer girar, una vuelta más, la rueda de la historia. **▮**

El aparato de poder no puede autocontrolarse, ponerle él mismo, por su sola voluntad, límites a su propio poder. Es necesario, para que cuando menos los intentos de tal control sean auténticos, que la iniciativa esté en manos de los directamente afectados, es decir, en manos del pueblo.

BRASIL ACOSTA PEÑA ES DOCTOR EN ECONOMÍA POR EL COLEGIO DE MÉXICO (COLMEX) CON ESTANCIA EN INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PRINCETON, FUE CATEDRÁTICO EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA Y ARTICULISTA EN LA REVISTA DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA *TRIMESTRE ECONÓMICO*.



**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

brasil.acosta@gmail.com

OMAR FAYAD MENESES

Los partidos políticos son plataformas que legalmente permiten a los grupos organizados de una clase social alcanzar el poder político sobre la base de los lineamientos que marcan las leyes emanadas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin embargo, en una democracia, el poder se busca sobre la base de un ideario programático determinado, y ese ideario es el hilo conductor que debería guiar a los gobernantes en el ejercicio de sus funciones una vez que son electos y protestan cumplir y hacer cumplir los preceptos constitucionales que rigen a nuestra nación. El problema es que eso suena bien, pero que no funcionan así en la realidad. Por el contrario, en la realidad, es que las elecciones en este país, como en muchos otros del mundo moderno, son costosas y gana quien puede pagar (y no solo me refiero al gasto público destinado a ellas, sino a la intervención de otros actores que ponen, por debajo del agua, dinero y relaciones para hacer ganar a tal o cual candidato a cambio de determinados favores que han de pagar una vez siendo gobierno), razón por la cual no son los principios políticos, los ideales de partido y menos la gente más humilde con sus necesidades, los que guían a los gobernantes para alcanzar el poder; más bien, son sus intereses personales, económicos o de grupo los que sirven de guía a quienes aspiran a un puesto público.

Así se explica, también, que una vez que llegan a la silla del poder se olvidan de las promesas de campaña y de los compromisos hechos con la gente pobre a la que en campaña ardientemente dijeron que defenderían y que ayudarían a salir de su pobreza si votaban por ellos y si llegaban al poder. De esta suerte, ya que ganaron, los pobres que votaron por él, cuando pretenden recordarle al gobernador en turno que resuelva aquello a lo que se comprometió, no solo no los atienden, sino que, por el contrario, los maltratan, les hacen esperar

horas o, simplemente, buscan que se desesperen y se vayan. Cuando los pobres de una comunidad se organizan con base en los derechos constitucionales consignados en los artículos 6º, 8º y 9º de nuestra Carta Magna y se manifiestan frente a las oficinas del funcionario para hacer valer sus derechos humanos, el gobernador en funciones también los ignora, no resuelve sus demandas y, finalmente, utiliza la fuerza del Estado represor en contra de quienes se organizan, acusándolos de abusivos, además de declarar que no atenderá a organizaciones, sino a personas en lo individual, lo cual, como queda dicho, tampoco cumple.

Hay, además, un dejo de vanidad en esa visión, pues se han de preguntar los gobernantes: “¿Quién es esa gente y qué sabe de gobernar, si yo soy un político profesional y sé lo que quiere la gente”. En otras palabras, ¿quién es el pueblo para decirme lo que tengo que hacer. Pero, cuando se trata de los intereses de los grandes empresarios, que muy seguramente pusieron dinero para la campaña de tal gobernador, les recibe la llamada de inmediato, les atiende enseguida, les concede permisos, todos los apoyos, etc., y el gobernante se pone de tapete. Solo se recurre al pueblo para que emita su voto a favor del candidato que maquilla su imagen externa hasta conseguir el triunfo y que al final no gobierna para la mayoría que votó por él, sino para los poderosos, cuyos intereses se dedica a mantener a salvo.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) asumió compromisos que debe cumplir. Cuando César Camacho era su presidente nacional declaró: “Acordamos que el Partido vigile y exija a sus militantes convertidos en autoridades un desempeño apegado a la legalidad y al cumplimiento de sus compromisos, por la vía de una recomendación legítima y enérgica”,

que hemos pedido oficialmente en el caso de Hidalgo y no nos han resuelto. Tampoco Omar Fayad ha atendido lo señalado por los documentos básicos del Partido: “Somos el partido que ha impulsado la construcción del México moderno. Nos reconocemos en los principios que guiaron a la Independencia de México, a la Reforma y a la Revolución Mexicana, mismos que definieron a la Constitución de 1917 como fuentes de nuestro nacionalismo. A lo largo de nuestra historia, hemos sabido identificar las necesidades y aspiraciones de nuestro pueblo y hemos construido las instituciones que han encauzado el desarrollo económico y social de la Nación, dándole estabilidad política y paz institucional. Somos un partido nacionalista que, orgulloso de los principios ideológicos de la Revolución Mexicana, promueve la modernización de México con democracia y justicia social. Por eso nos inscribimos en la corriente socialdemócrata de los partidos políticos contemporáneos. Somos un partido comprometido con la observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con las leyes e instituciones que de ella emanan. Somos un partido comprometido con la voluntad del pueblo como principio y sustento de la organización política de la sociedad en el Estado. La diversidad social que nos integra se opone a quienes practican la confrontación y la división y se pronuncia por un ejercicio gubernamental ejemplar de gobiernos que cumplan sus compromisos de cara a la sociedad. Compartimos los principios de la Internacional Socialista. Exigimos un Estado comprometido con el combate a la pobreza, que ofende la dignidad humana, debilita el tejido social y frena el desarrollo del país. Nos pronunciamos por un Estado que reconozca el mandato de las mayorías, pero al mismo tiempo sea incluyente y respetuoso de las minorías. Reconocemos la libertad de conciencia de los individuos, la libertad de asociación y la libertad de expresión como valores fundamentales de la convivencia social”.

¿Será que el gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, desconoce los Documentos Básicos del PRI? O bien, ¿será que los conoce perfectamente, pero no tiene la intención de hacerlos cumplir, simplemente porque no fue ello lo que le motivó a ser gobernador, sino otros intereses que, en los hechos, atropellan los documentos básicos del PRI y al pueblo pobre de Hidalgo. No puedo dar la respuesta de lo que esté pensando el gobernador, pero en los hechos sí se puede afirmar que no respeta los documentos básicos y los principios del PRI, de manera que el partido debería revisar críticamente a aquellos

que llegaron al gobierno con sus siglas, para ver si cumplen o hacen cumplir la Constitución y los documentos básicos del partido, pues la gran derrota sufrida en el país, inclusive en Hidalgo, donde el Congreso local es mayoritariamente morenista y en el que se hizo una solicitud para modificar la constitución estatal para incluir en el procedimiento de Juicio Político al propio gobernador, parecen no despertar a ciertos sectores del PRI que no ven que justamente la soberbia, el alejarse del pueblo y la falta de atención de sus demandas prioritarias son la causa de su debacle histórica; seguir así puede llevar al PRI a la ruina histórica y a no completar el porcentaje mínimo que hoy exige la ley para mantener el registro, como pudiera suceder en Baja California y, después, en Hidalgo. Demandamos al PRI su intervención efectiva para que Omar Fayad respete la Constitución y los documentos básicos del partido, que atienda a los Antorchistas y resuelva sus demandas básicas, pues los pobres de Hidalgo no pueden ni deben seguir sufriendo las arbitrariedades derivadas de la soberbia y de los intereses ajenos al pueblo pobre de Hidalgo. **▮**

Las elecciones en este país, como en muchos otros del mundo moderno, son costosas y gana quien puede pagar (y no solo me refiero al gasto público destinado a ellas, sino a la intervención de otros actores que ponen, por debajo del agua, dinero y relaciones para hacer ganar a tal o cual candidato a cambio de determinados favores que han de pagar una vez siendo gobierno), razón por la cual no son los principios políticos, los ideales de partido y menos la gente más humilde con sus necesidades, los que guían a los gobernantes para alcanzar el poder; más bien, son sus intereses personales, económicos o de grupo los que sirven de guía a quienes aspiran a un puesto público.

Marx y su estudio del cálculo diferencial

Con motivo del natalicio de uno de los pensadores más influyentes en la ciencia económica y fundador de la Primera Internacional, considero importante resumir las aportaciones que hizo a las matemáticas, en particular al cálculo diferencial, que pueden estudiarse en la primera parte de sus *Manuscritos matemáticos*, traducidos a varios idiomas. Me interesa, sobre todo, destacar la traducción rusa, porque es una de las más completas, además de la alemana y la italiana.

Los manuscritos matemáticos de Marx fueron traducidos al ruso por la filósofa, pedagoga y matemática Sofía Aleksandrovna Yanovskaya, y publicados en forma de artículos en 1933 en dos revistas científicas: *Bajo la bandera del marxismo* y *Colecciones de Marxismo y Ciencias Naturales*. La traducción completa, sin embargo, fue publicada en 1968 por la editorial rusa *Nauka* (ciencia). Una traducción incompleta al inglés apareció en 1983 con el título *The Mathematical Manuscripts of Karl Marx*, mientras que las otras dos versiones que se conocen fueron editadas en alemán e italiano en 1974 y 1975, respectivamente. Una traducción completa al español no existe, desafortunadamente, hasta donde yo he podido corroborar.

La obra matemática de Marx, con una copia guardada en los archivos del Instituto del Marxismo-Leninismo de Moscú, que consta de mil hojas, es significativa porque en ella Marx aborda el concepto de la derivada de una función de una variable desde el punto de vista de la dialéctica materialista. Él comenzó por analizar las aportaciones de Isaac Newton y Gottfried Leibniz; posteriormente estudió con minuciosidad los conceptos de derivada y límite proporcionados por el



francés Jean le Rond D'Alembert. Insatisfecho con lo estudiado hasta aquel momento, revisó los trabajos de los matemáticos Leonhard Euler y Colin Maclaurin y los libros matemáticos universitarios escritos por el profesor escocés Sylvestre Lacroix y sus colegas, pero le interesaron sobre todo las obras del francés Joseph-Louis Lagrange, quien abordó el concepto del límite y lo *infinitamente pequeño* de una manera diferente al resto. Así fue como Marx terminó por escribir una parte de la historia del cálculo diferencial. Su explicación del significado de los conceptos básicos y los métodos del cálculo diferencial permite, en la actualidad, comprender el cálculo simbólico de las matemáticas y la lógica matemática.

El interés de Marx por las matemáticas surgió cuando comenzó a escribir *El Capital*. En una carta a Engels del 11 de enero de 1858, escribió: "Al desarrollar los fundamentos de la Economía Política me están deteniendo mucho tiempo los errores de cálculo, con una desesperación tal que volví a dar un rápido repaso al álgebra". Sus estudios acerca de la matemática pueden encontrarse en sus

primeros apuntes sobre economía política. Algunos cálculos algebraicos se encontraban ya en sus cuadernos de 1846. En sus apuntes de abril a junio de 1858 pueden encontrarse figuras relacionadas con la geometría elemental y cálculos algebraicos relacionados con exponentes y logaritmos.

Pese a sus múltiples ocupaciones, Marx nunca dejó de practicar las matemáticas, como se observa en su carta a Engels fechada el 23 de noviembre de 1860: "Escribir artículos en este momento para mí es casi imposible. La única ocupación que me ayuda a mantener la

paz mental necesaria es la matemática". Tres años después, el seis de julio de 1863, escribió a Engels: "En mis ratos libres yo estudio cálculo diferencial e integral. A propósito, yo tengo un libro sobre este tema que me sobra y estoy dispuesto a enviártelo si tú quieres ocuparte también de este tema. Considero que es necesario para tus actividades militares. Además, esta parte de la matemática es más fácil de entender, porque es un tema más técnico, en comparación con el álgebra superior, que es más complicado. No se necesitan conocimientos previos, salvo conocimientos básicos de trigonometría y álgebra, pero sí es necesario conocer las secciones cónicas en general".

En el anexo a una carta de finales de 1865 y principios de 1866, Marx explicó a Engels la esencia del cálculo diferencial al resolver un problema sobre la tangente a una parábola. En efecto, la tangente a una curva cualquiera es lo que conforma la base del cálculo diferencial. Al comprender esa rama de la matemática, Marx proporcionó un método diferente para estudiarla, el del materialismo dialéctico. **b**

Manipulación y verdades en el torbellino informativo

El año 2000 fue un parteaguas en la historia de México, tanto en política como en economía; aquel dos de julio había ganado las elecciones un candidato de otro partido distinto al oficial y que prometía el cambio que México tanto había necesitado desde la Revolución Mexicana; y muchos mexicanos votaron por eso a su favor.

Por vez primera, en esas elecciones, con un 42.72 por ciento de los votos, Vicente Fox Quesada dejaba atrás una etapa de 71 años de gobiernos priistas, que aunque muchos no lo acepten y no lo quieran ver así, fueron gobiernos que desarrollaron y crearon muchas obras de infraestructura que hoy gozan los mexicanos, por ejemplo, el Sistema de Transporte Colectivo Metro y el desarrollo urbano en autopistas en el país; sin embargo, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) le faltó trabajar de la mano del pueblo para que él mismo viera lo que se hacía, fuera partícipe de más y mejores avances y le diera su respaldo en las urnas.

Las elecciones federales realizadas en México aquel domingo dos de julio fueron las últimas del Siglo XX y del segundo milenio; el PRI, surgido en 1929, decía adiós a lo que fue la residencia oficial de Los Pinos.

Sin embargo, tras dos sexenios de panismo, los mexicanos, aplicando la sabiduría del refrán que dice "más vale malo por conocido que bueno por conocer", devolvieron el poder al PRI, que en 2018 volvería a perderlo.

En este sexenio, la maquinaria informativa no se detiene a disimular su esencia manipuladora y no cesa en sus intentos por posicionar favorablemente la imagen del Presidente ante la opinión pública.

En este cambio de estafeta se ha presentado un fenómeno que impacta

en el surgimiento de nuevas percepciones, además de afectar la toma de decisiones; nos referimos al aumento descomunal de información; investigadores de la Universidad de California han señalado que en 2001 ésta se duplicó en relación con la generada hasta entonces; y la tendencia ha continuado. Cada segundo se difunden millones de mensajes y en esto han jugado un papel muy importante la Internet y las redes sociales.

En el México y en el mundo, la información está al alcance de todos, incluso se puede hablar de que se ha "socializado" mediante las redes; basta notar como en nuestro país existen 85 millones de usuarios de *Facebook*, cifra que lo ubica en el quinto lugar mundial de esta red, apenas por debajo de La India, Estados Unidos, Brasil e Indonesia; en *Twitter* hay 37 millones de usuarios, en *Instagram*, 20 y en *WhatsApp*, 40. Estudios especializados señalan que los mexicanos pasan, en promedio, ocho horas con 20 minutos navegando en Internet.

Por las redes sociales nos enteramos de acciones de los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos que protestan por injusticias o que desean cambiar la situación política en su nación, en donde el gobierno controlaba (aún lo hace, pero en menor medida) a los medios de comunicación. Donde antes era algo común el control mediático y de la información, ahora se dejan oír voces airadas y desesperadas; donde antes había silencio, ahora se escuchan opiniones que disienten del poder; la información en manos de la población puede resultar un peligro político para la autoridad; la exclusividad de la información parece haber desaparecido, la confianza que se tenía en las instituciones está en entredicho y las instituciones comienzan a entrar en crisis.

Algunos estudiosos aseguran que la confianza en los gobiernos y los medios de comunicación ha disminuido. Hoy, la población se entera con mayor rapidez cuando los gobiernos, políticos e instituciones hacen mal su trabajo y pueden criticar, por ejemplo, la falta de planes y estrategias acertadas para atacar a fondo la desigualdad social y la pobreza.

Detrás de ese torbellino informativo hay un público enfadado e inconforme, la mayoría con un motivo muy concreto, la preocupación generalizada por conseguir justicia social y mejorar su condición humana.

Quienes detentan el poder económico y político quieren, necesitan, seguir manipulando ese mar de información. Pero este mayor acceso a la información ha contribuido a crear una falsa idea de que se pueden destruir virtualmente instituciones o gobiernos, cuando en realidad lo que se requiere es crear verdaderas alternativas de bienestar social y humanidad para quienes habitamos este mundo.

Un gran líder social, que sin duda pasará a la historia de México y del mundo, Aquiles Córdova Morán ha dicho que la humanidad solo tiene un planeta y que lo estamos destruyendo, lo que debemos de evitar para no causar una catástrofe que lleve a la desaparición de toda forma de vida en la Tierra. Hoy ese planteamiento es más vigente que nunca, la humanidad debe cuidar a la humanidad y debe entender que en ese torbellino de información se ocultan verdades que el pueblo debe saber, verdades que lo harán más valiente y lo decidirán a organizarse, educarse y salvarse a sí mismo. Por el momento, querido lector, es todo. **b**

> Periodista desde hace más de 16 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

Los “otros datos” de AMLO

En materia de seguridad, economía e infraestructura, así como en la legislación de reformas estructurales, la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que incluye a sus secretarios de Estado, sus bancadas mayoritarias en el Congreso de la Unión y a los superdelegados en las entidades ha tenido el peor arranque de sexenio en los últimos 25 años.

Su justificación ante las cifras que evidencian esta realidad ha sido “yo tengo otros datos”. En materia económica, en la que apenas reporta el 0.8 por ciento de crecimiento del producto interno bruto (PIB), en su primer trimestre de gobierno (diciembre de 2018-marzo de 2019), el tabasqueño ha llevado al país a condiciones análogas a las que se vivieron en el arranque de la administración del priista Ernesto Zedillo Ponce de León, quien tuvo ese mismo porcentaje de crecimiento en ese lapso. Este comparativo fue elaborado por el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), con base en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al principio de su administración (1993), Zedillo enfrentó una grave tormenta económica internacional atribuida al saliente gobierno de Carlos Salinas de Gortari; de la que derivó una terrible devaluación del peso, que condujo a que cientos de miles de mexicanos perdieran su patrimonio.

Evidentemente, el bajísimo crecimiento de aquel año aciago lo repite AMLO en su arranque de gobierno. Así se coloca, junto a Zedillo, como el peor Presidente de México. Los números lo prueban: el priista Enrique Peña Nieto arrancó con un crecimiento del PIB del 2.3 por ciento; Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional (PAN), con dos por ciento; y el también



panista Vicente Fox Quesada obtuvo el 1.5 en sus primeros tres meses de gobierno, respectivamente.

La incapacidad para disminuir la violencia en el país es también otro sello de la Cuarta Transformación. Según cifras, la “paz” planteada por AMLO ha resultado más sangrienta que la guerra contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, que comenzó en sus primeros días de gobierno el panista Calderón Hinojosa. A escasos meses de que AMLO tomara el control del país, se han contabilizado 11 mil 714 asesinatos, según la cifra que presentó el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que abarca del 1° de diciembre de 2018 al 31 de marzo de 2019.

A esto hay que sumar el retraso en la concreción del marco jurídico completo para la operación de la Guardia Nacional, que el Presidente puso ya en acción en algunas zonas de la Ciudad de México y en Minatitlán, Veracruz, luego de la masacre del 19 de abril, en la que perdieron la vida

13 personas; la duda de si su decisión está legalmente fundamentada persiste.

Aunque la reforma ya se aprobó y su declaratoria de constitucionalidad fue emitida el 14 de marzo, la ley secundaria correspondiente no ha sido avalada por la Cámara de Diputados y el Senado, a pesar de que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene mayoría en ambas cámaras.

Otra falla grave de los senadores morenistas se presentó en la discusión de la reforma educativa, cuando la ausencia de algún legislador impidió su aprobación en lo particular. La reforma está de regreso en San Lázaro y, al cierre de esta edición, el Congreso estaba por convocar a un periodo extraordinario, precisamente para atender temas urgentes que los morenistas no pudieron aprobar, a pesar de su cómoda mayoría, en el ordinario del 1° de febrero al 30 de abril.

La incómoda realidad comienza a contrariar al Presidente, quien al llegar al poder ha comenzado a trastabillar. **b**

Afrenta a las madres trabajadoras

Las escuelas de nivel básico son más de 250 mil y están diseminadas en todo el territorio nacional, según datos estadísticos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De lunes a viernes al menos un maestro está presente en ellas, no importa si es rural o urbana, pues en los pequeños espacios de sus aulas se realiza una de las actividades más importantes en la vida de cualquier nación: la formación de los niños o jóvenes que darán continuidad a la cultura productiva, científica y artística.

Por esta noble labor, los maestros ocupaban un lugar especial en el corazón de los mexicanos; particularmente en las comunidades remotas se siente franca admiración por ellos porque, para presentarse a enseñar en las aulas, superan diversos obstáculos. Los más de dos millones de profesores que consagran su vida a tan loable tarea son los que conocen mejor la realidad social de México.

El dilema entre la vocación y las necesidades materiales está cada vez más presente en estos profesionales de la educación. Siendo apasionados de la enseñanza, se enfrentan a un escenario atroz en el que destacan los siguientes problemas: la paupérrima infraestructura educativa; el difícil acceso a las tecnologías de la información, que se acentúa cuando la escuela se aleja más de los centros urbanos; el ausentismo escolar ocasionado por la falta de recursos de los padres de familia; así como los salarios tan bajos que reciben los docentes, quienes en muchas ocasiones tienen que dedicarse a otras actividades para completar sus ingresos. Si bien la anterior Reforma Educativa acosó laboralmente a la mayoría de los maestros, una cuarta parte de ellos sigue viviendo en la incertidumbre laboral porque trabaja bajo contrato o cubre interinatos.

La nueva Reforma Educativa es una extraña mezcla de discurso y buenas intenciones. La educación se encuentra secuestrada entre los dos grandes sindicatos, que en buena medida son los culpables del deterioro del sistema educativo. La prueba que hace el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) no deja

lugar a dudas: nuestra educación va de mal en peor. Los estudiantes mexicanos reprobaban en materias fundamentales como las matemáticas y la comprensión de lectura.

La nueva Reforma Educativa elimina de tajo la evaluación docente y permitirá a los sindicatos mafiosos controlar el 50 por ciento de las plazas magisteriales, se volverá al círculo vicioso del condicionamiento y la venta de plazas. No hay indicios reales para erradicar la crisis del sistema educativo. Las cosas, sin embargo, no podían ser de otro modo cuando la clase política gobernante actual trabaja con base en la improvisación y las “puntadas”.

La Reforma Educativa es el mejor reflejo de su incapacidad para pensar en una educación integral y de calidad para los mexicanos. Cada vez que abre la boca, el Secretario de Educación exhibe su relajada forma de ver el problema. Son célebres sus ocurrencias, como la de que ahora “ya se vale copiar”; o la de que “los maestros de inglés no deben saber inglés” o la de que “los estudiantes de educación básica aprobarán el año con solo asistir a clases”. Éstas son pruebas irrefutables de que la educación de calidad para los pobres solo existe en el discurso y de que en los hechos será una educación de cuarta. ¿Cómo un país



puede potencializar su capacidad creadora con este tipo de acciones? En México es un secreto a voces que la clase política de todos los partidos es corrupta y que el uno por ciento del estrato social más rico no inscribe a sus hijos en las escuelas públicas, porque éstas son para las masas. Por ello no existe una preocupación real para que mejore.

Los maestros, por estar más cerca de la gente y sus problemas, deberían sensibilizarse y reflexionar seriamente sobre la situación social en que viven los mexicanos. La pobreza ha alcanzado prácticamente a todos. ¿Quién puede librarse de los altos precios de los productos básicos y de los servicios de transporte, gas y luz?, ¿de los elevados impuestos, del pésimo funcionamiento del sistema de salud pública, de la inseguridad y la violencia, del desempleo y los salarios bajos?

Ha llegado la hora de que los maestros digan claramente que vivimos en un sistema injusto donde el que trabaja no tiene nada, mientras que una clase parásita engorda cada vez más. Qué hermoso será el día en que los profesores vuelvan a los principios que guiaban a los maestros rurales, porque solo entonces podrán sembrar la semilla de la libertad entre los oprimidos. Tal vez, un día de éstos. **b**

¿Planificar el crecimiento económico en México?

Los países capitalistas comenzaron a implementar planes económicos a mediados del siglo pasado en respuesta al éxito alcanzado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que, con una economía planificada, obtuvo el segundo crecimiento económico más alto del mundo en el periodo que va de 1928 a 1970. A los líderes de las naciones capitalistas les quedó claro que había ciertos resultados que el libre mercado no podía alcanzar y, por lo tanto, optaron por implementar planes anuales y quinquenales en los que establecían metas de crecimiento para determinados sectores de la economía.

Los resultados parcialmente positivos de la combinación “plan-mercado” en varios países occidentales se debió, en gran medida, a que importantes sectores de la economía —como el de los energéticos, el de otras materias primas y enormes bancos de desarrollo— eran de propiedad estatal, lo que le permitía a los gobiernos trazar objetivos de inversión y producción que a su vez afectaban las decisiones de las empresas privadas.

Pero el neoliberalismo —que se implantó como respuesta a la crisis del modelo keynesiano y al debilitamiento del bloque socialista— no solo rechazó ideológicamente la intervención del Estado en la economía, sino que ha ido minando uno a uno los mecanismos que aquél tenía para hacerlo. ¿Cómo? Fundamentalmente a través de la privatización de las empresas estatales y de la integración comercial y financiera entre los países. De esta forma, todas las decisiones económicas van quedando en manos de la empresa privada que, además, se somete a las condiciones de la economía internacional.

Así debemos entender el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno de Andrés Manuel López

Obrador (AMLO) en lo que respecta al desarrollo económico y, en especial, a la meta que plantea para obtener un crecimiento económico del seis por ciento al final del sexenio y un promedio del cuatro por ciento. ¿Es posible? Lo fundamental es tener claro que, mientras se mantenga intacto el modelo económico que deja todo en manos de la empresa privada —como efectivamente será, a pesar de los alardes del Presidente—, el nivel de crecimiento económico es en gran medida independiente de las medidas del gobierno.

Solo para ejemplificar: entre 1985 y 2017, el crecimiento económico de México fue de más de dos puntos porcentuales superior al de Estados Unidos (EE. UU.) solo en cuatro años. Y en todos los casos, éstos fueron años de recuperación económica después de alguna crisis. En general, el crecimiento económico de ambos países muestra la misma tendencia, siendo el de EE. UU. el que ejerce un efecto causal sobre el de México. Si el país vecino sigue creciendo a menos del tres por ciento, como en los últimos años, ¿podríamos esperar un resultado significativamente mejor en México?, ¿qué va a pasar si la economía estadounidense entra en crisis?



A esto hay que agregar los siguientes elementos: 1. La ratificación del T-MEC aumentaría, en lugar de disminuir, la dependencia de México con respecto a EE. UU. 2. El gobierno no plantea ninguna reforma fiscal progresiva que le permita captar más recursos que puedan ser dedicados a la inversión pública. 3. La tendencia actual de la economía mexicana apunta hacia el estancamiento (recordemos que se contrajo un 0.2 por ciento en el primer trimestre del año), no al crecimiento.

En síntesis: no debería sorprendernos que las escasas 60 páginas dedicadas al desarrollo económico en el PND sean solo una enumeración panfletaria de intenciones, sin los medios específicos para lograr los objetivos programados. Mientras no se cambie de fondo el modelo económico que impera en México y se reduzca nuestra dependencia del imperialismo norteamericano, a cualquier gobierno le será imposible alcanzar metas verdaderamente relevantes para mejorar las condiciones de vida de la población. Las leyes implacables del modo de producción capitalista terminarán por imponerse, con o sin el beneplácito del gobernante en turno. **b**

La historia y las masas

Hacia 1845, Carlos Marx y Federico Engels establecieron las bases fundamentales de la teoría materialista de la historia. En contraposición a la teoría aristocrática de Bruno Bauer y los llamados Libres de Berlín (una concepción de la historia “como producto de las élites, las que se servían de la masa como materia de la propia iniciativa”), los creadores del materialismo histórico reivindicaron la importancia de la masa y la relevancia de su acción histórica.

En su *Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, Marx señaló que, si bien la fuerza material tenía que “derrocarse mediante la fuerza material”, también la teoría se convertía en “poder material tan pronto como [se apoderaba] de las masas”. Ahí mismo declaró que “así como la filosofía [encontraba] en el proletariado sus armas materiales, el proletariado [encontraba] en la filosofía sus armas espirituales”. Según Marx, la filosofía no podía “llegar a realizarse sin la abolición del proletariado, y el proletariado no [podía] abolirse sin la realización de la filosofía”. En otras palabras: “Tan pronto como el rayo del pensamiento [mordiera] a fondo en ese candoroso suelo popular, se [llevaría] a cabo la emancipación de los hombres”.

La misma convicción aparece en la obra teórica del gran amigo y compañero de Marx. En *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana* Engels escribió que si se quería “investigar las fuerzas motrices que (...) están detrás de [los] móviles por los que actúan los hombres en la historia y que constituyen los verdaderos resortes supremos de la historia, no habría que fijarse tanto en los móviles de hombres aislados, por muy relevantes que ellos sean, como en aquellos que mueven a grandes masas, a

pueblos en bloque, y, dentro de cada pueblo, a clases enteras”. En correspondencia con la idea de Marx respecto a la abolición del proletariado y la realización de la filosofía, Engels concluyó que “el movimiento obrero de Alemania [era] el heredero directo de la filosofía clásica alemana”.

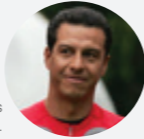
Más tarde, el propio Lenin indicó que el descubrimiento de la concepción materialista de la historia —es decir, la extensión del materialismo a los fenómenos sociales— había superado los “dos defectos fundamentales de las anteriores teorías de la historia”, el segundo de éstos consistía en que las concepciones precedentes “no abarcaban precisamente las acciones de las masas de la población, mientras que el materialismo histórico [había permitido] estudiar por primera vez con exactitud histórica natural las condiciones sociales de la vida de las masas y los cambios en esas condiciones”.

A diferencia de los tres autores sobredichos, el filósofo alemán Friedrich Nietzsche desarrolló una “crítica aristocrática de la sociedad de masas, explícitamente en contra del movimiento obrero”. En obras como *El crepúsculo de los ídolos* (1887) y *El Anticristo* (1888) Nietzsche exigió una “sociedad de jerarquías rígidas basada en un ‘orden natural’ de castas”. El sociólogo Alan Swingewood, autor de *El mito de la cultura de masas*, aduce que “para Nietzsche (...) la amenaza a la sociedad moderna viene de abajo, del ‘hombre común’, del ‘hombre de masa’ que debe ser enseñado a conocer y aceptar su lugar ‘natural’ (...)”. Un



par de décadas más adelante el filósofo español José Ortega y Gasset desarrolló muchas de las ideas de Nietzsche. Según el propio Swingewood, en *La rebelión de las masas* (1930) Gasset realizó una crítica al colectivismo y definió a la sociedad en términos de minorías “superiores” y “masas incompetentes” y, al mismo tiempo, afirmó que la cultura europea se encontraba “amenazada por estos nuevos ‘bárbaros’ de las clases media y obrera”.

Saltan a la vista las diferencias entre una concepción y otra. Los gobiernos que rechazan la importancia histórica de la “masa” o que estigmatizan a las organizaciones sociales adoptan el punto de vista de Nietzsche y de los críticos conservadores del siglo XX. ¿Qué pueden esperar las masas de los partidarios de un sistema que las excluye de la propia historia? En cambio, ¿cuánto pueden esperar de un partido o asociación que las organiza y las educa para que ellas mismas modifiquen las condiciones de su propia existencia? **b**



Final de la Liga de Campeones de la Concacaf

El pasado miércoles 1° de mayo de 2019 se conoció al ganador de la Liga de Campeones de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf), que competirá a finales de este año en la Copa Mundial de Clubes que organiza la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). El conjunto ganador fue el equipo Monterrey que venció a Tigres con un marcador global de dos a uno.

El camino de los finalistas no fue fácil, pues tuvieron que superar algunos obstáculos, como lo veremos enseguida. Por ejemplo, la escuadra felina empezó su competencia el 19 de febrero con una derrota con marcador de uno a cero, ante el conjunto Saprissa, cuyo gol fue anotado en el minuto 73 por J. Venegas, por lo que debieron dejar todo para el partido de vuelta. Ya en éste, los felinos lograron la remontada con un *hat trick* (triple) de Enner Valencia, uno del chileno Edú Vargas y un autogol de David. El global fue de cinco a dos; así, Tigres pasó a la siguiente ronda.

El Monterrey inició su aventura en esta competencia el 20 de febrero, enfrentando al Alianza en un partido sin muchas emociones y que terminó con un empate. En el segundo juego, a pesar de haber fallado un penal en el minuto 51, el club regiomontano se llevó la victoria con un gol que Nico Sánchez anotó en el minuto 86 por vía penal, en la que no volvió a errar.

En las instancias de cuartos de final, los dos equipos regios mostraron mayor dominio. Monterrey venció con marcador global de tres a uno al Atlanta United, actual monarca de la Liga Mayor de Fútbol Soccer de Estados Unidos (MLS), y los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) vencieron al Houston Dynamo, también de la MLS, con un global de tres a cero, con lo que la escuadra dirigida por Ricardo Tuca Ferretti pasó a semifinales.

Ya en esta instancia, Monterrey enfrentó al equipo Sporting Kansas City, al que derrotó en el partido de ida por cinco a cero, con goles de Dorlan Pabón (en el minuto siete: seis segundos), A. Hurtado (minuto 14), J. Gallardo (minuto 55) y Nico Sánchez (minuto 70). El resultado del partido de vuelta fue bastante similar, cinco a dos, con goles de Rogelio Funes



Morí (minutos 20 y 90), Rodolfo Pizarro (minuto 39), Miguel Layun (minuto 61) y Avilés Hurtado (minuto 82); por el Kansas City, anotó Gerson Fernandes (minutos seis y 29). Es decir, Monterrey clasificó para la final con un marcador global de 10 a dos.

Los Tigres, por su parte, derrotaron en su semifinal al Santos con marcador de tres a cero en el juego de ida, con goles de Edú Vargas (minuto ocho) y Enner Valencia (minutos 27 y 37). En el partido de vuelta, los felinos cerraron su pase a la final con una derrota de tres a dos, pero con un marcador global favorable de cinco a tres.

El primer partido de la final se llevó a cabo en el Volcán, la casa de los Tigres, donde un cabezazo del capitán de Monterrey, Nico Sánchez, permitió a los rayados llevarse una ventaja de uno a cero. En el partido de vuelta hubo más emociones y en el minuto 25, tras una falta cometida dentro del área por el *Chaka* Rodríguez a Rodolfo Pizarro, por la que el árbitro Marrufo marcó la pena máxima, dando a Nico Sánchez la oportunidad de adelantar a su equipo en la gran final del clásico regio. En el minuto 85, A. Gignac descontó para la escuadra de la UANL, pero de poco sirvió a los Tigres el empate uno a uno, ya que con este resultado el marcador global fue dos a uno, a favor del Monterrey. Con este título, los rayados sumaron a su historial cuatro campeonatos en la liga Concacaf. **b**

Phillas

Marco A. Aquíhuatl Rivera
akiahuatl@gmail.com

Música e inteligencia

El aficionado a la música culta admite, tácita o abiertamente, que su gusto es superior al que tiene por el resto de los géneros. No es nada aventurado afirmar que esto, en la mayoría de los casos, es más un cliché que una afición auténtica. Esta actitud se explica por la influencia del mercado musical, en el que se ha generado la idea estereotipada de que quien escucha música clásica es superior intelectualmente a quienes no la oyen. Baste recordar el fraude que resultó del llamado *efecto Mozart* de los años 90: nunca pudo sostenerse si era cierto que los niños que escuchaban música del autor austriaco desarrollaban mejor su inteligencia en la edad adulta. Lo que sí se confirmó fue el incremento en las ventas de la música de Mozart.

A finales del siglo pasado Alessandro Baricco, dramaturgo y novelista italiano, lanzó estas preguntas: ¿Qué fundamento tiene la llamada música culta que la distingue como tal? ¿Son claras sus fronteras con respecto a lo que no es música “clásica”? El propio autor concluyó que hay una sobrevaloración y hasta un desentendimiento entre los argumentos con los que se concede mayor calidad a la música culta y los que se aducen para menospreciar a la contemporánea (popular o regional): “Todo lo bueno quedó en el pasado, todo lo contemporáneo es comercial y despreciable”. Tal aseveración no es precisa en términos absolutos, porque aunque es normal hallar música de calidad inferior entre músicos no profesionales, ésta no siempre es mala o despreciable. Baricco condena esta falta de rigor como una condena para la propia música clásica, cuyo auditorio común en el siglo XXI es muy acotado porque su hermetismo lo limita a pocas personas y lo somete a una especie de autarquía: los compositores componen para otros compositores. Se escucha menos de lo que se presume y al ocurrir esto aparece el anquilosamiento. En su metáfora: la música clásica en vez de ser punto de partida, como un *graffiti* que se inspira en la *Mona Lisa*, se convierte en una estampita, una foto de antigüedades o de museo.

¿Pero es real la superioridad que dice gozar la música clásica? Su buena reputación, a mi modo de ver, reside en dos elementos: Beethoven y el romanticismo alemán, por un lado; y, por el otro, la evidencia que en los últimos años nos han dado la neurología y su relación con la música, en

general y en particular, con la música aludida. El modelo beethoveniano, patentado por los románticos, dictaba el perfil de una música que se elevaba por encima de la lógica comercial y que bajo la presión de sus contenidos espirituales obligaba a complicar de forma admirable su propio lenguaje. ¡Y vaya que la complicó! La música tenía un compromiso espiritual, individualista y una burguesía que se sentía identificada con esta fase artística. Aquella burguesía no existe más. La nuestra es más pragmática y es mucho menos “espiritual”. Como dije: el público que dice consumir este género lo hace más por estereotipo y, entre otras cosas, porque la clase social que apuntaló el romanticismo hoy parece tener gustos estéticos menos “intelectuales”. El otro factor: se sabe que la música sí tiene efectos sobre la conciencia. Oliver Sacks, autor de *Musicofilia*, confirma que la relación entre música y mente existe de una forma directa: la música nunca deja intacta la mente, es tan desgarradora como encantadora. Este libro recoge relatos de pacientes con trastornos relacionados con la música; por ejemplo, un hombre que es electrocutado por un rayo desarrolla una extraña fascinación por la música, escucha melodías en su cabeza y siente una imperiosa necesidad de escribirlas e interpretarlas. También un músico desarrolla una extraña condición mental en la que ciertas frecuencias y géneros musicales le provocan epilepsia. Estos testimonios se relacionan con varios estudios que afirman que ejecutar música dinamiza la actividad neuronal y que ésta se incrementa a la hora de componer música. Los estudios elaborados por la neurociencia no dejan lugar a dudas. A título de ejemplo, léase <http://blogs.ciencia.unam.mx/cienciamundo/2017/08/15/la-musica-impacta-las-redes-neuronales/>.

Sin embargo, es necesario insistir: si la música culta es un género que estimula la mente humana, fomentar el prejuicio excluyente, donde se le trate como un género exclusivo para unos cuantos va en línea opuesta a su verdadero florecimiento. Primero, porque aislar una expresión artística de otros géneros es privarla de renovación. Segundo, porque una sociedad que no crea músicos masivamente —por contravenir a los intereses del mercado— emprende un camino hacia la inopia mental generalizada, y si esto ocurriera, la música simplemente no tendría razón de existir. **b**

Los hombres del alba: el poema comunista de Efraín Huerta

La poesía del guanajuatense Efraín Huerta se ha vuelto casi un símbolo en la cultura popular: sus poemínimos, su picardía humorística, sus estampas de la Ciudad de México, su refinado lenguaje erótico-amoroso. Existe, no obstante, una faceta estética del poeta que ha sido poco mencionada y, a veces, discreta o abiertamente mutilada: la del militante comunista. En Huerta, la actividad política marcó profundamente el tono de su obra e incluso llegó a abrazarla por completo. *Los hombres del alba* (1937) es un ejemplo.

Los hombres del alba se publicó por primera vez en la revista valenciana *Nueva Cultura*, en 1937, durante la Guerra Civil Española, en plena actividad republicana frente al avance fascista. En nuestro país, el poema apareció por vez primera en el libro del mismo nombre en 1944. El año anterior, Efraín Huerta, de 30 años, había sido expulsado del Partido Comunista junto a todos los integrantes de la liga José Carlos Mariátegui, debido a las profundas diferencias ideológicas y tácticas que tenían con los dirigentes del partido.

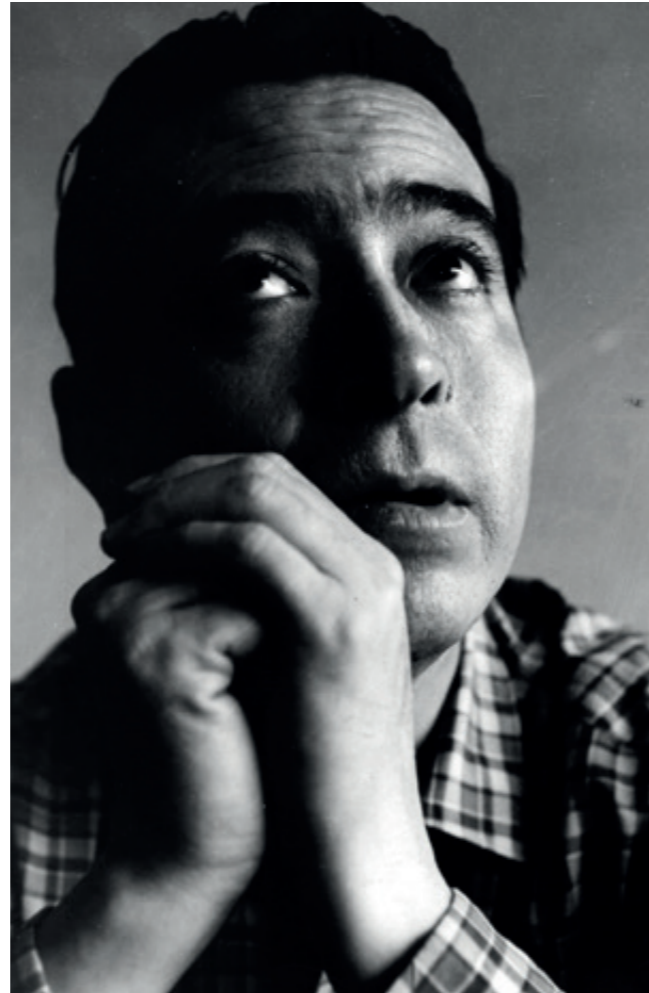
Huerta era, para la fecha, un militante comunista convencido. Sus poemas versan, dentro del marco de sus búsquedas personales, sobre temas candentes de la realidad política y los sugerentes títulos de sus poemas dan fe del ferviente compromiso social que abraza toda su labor creativa: *Los soviéticos*, *Declaración de guerra*, *La poesía enemiga*, *¡Stalingrado en pie!*

El joven Huerta descubrió el marxismo a su llegada a la Ciudad de México en 1930; al lado del también escritor José Revueltas conoció con particular interés la obra del filósofo peruano José Carlos Mariátegui. En 1934 se integró a la Federación Estudiantil Universitaria. Se sumaba con entusiasmo a las jornadas de las Juventudes Socialistas de México y eran frecuentes sus viajes en cumplimiento de tareas políticas. También su labor periodística giraba en torno a su activismo militante.

En contraste con sus temas icónicos como el amor y la Ciudad de México, la militancia comunista de Efraín Huerta para la fecha de composición de *Los hombres del alba*, se ha estudiado poco. El poeta ingresó oficialmente al Partido Comunista en 1936, un año antes de componer el poema.

La avalancha vertiginosa de sucesos internacionales determinó el contexto histórico en que Huerta se desarrolló durante toda su juventud. La integración de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la Segunda Guerra Mundial, la apertura cardenista a los exiliados españoles, las sangrientas luchas latinoamericanas y los esfuerzos libertarios de las últimas colonias orientales marcaron profundamente la concepción del mundo del joven poeta.

El panorama nacional era también un fértil terreno. El drama de las contradicciones engendradas por la Revolución



Mexicana cobró vida en su forma más plástica; y por escenario tomó al monstruo urbano de la capital del país. El arte tomaba motivos sociales para incorporarlos a su quehacer literario: Rivera y *El hombre controlador del universo*; Chávez y su *Sinfonía proletaria*; José Revueltas y *Los muros de agua*.

La generación de Huerta en las letras, con la que se ha asociado principalmente a Octavio Paz y a José Revueltas, no pudo escapar a los acontecimientos históricos de su tiempo; los tres profesaron, al menos en su juventud, ideas de profundo compromiso político.

La primera edición del libro *Los hombres del alba* lleva en su primera página un autorretrato esbozado en líneas rápidas; bajo él, del puño del mismo Huerta, un dibujo sencillo parece desprenderse de su hombro: una estrella grande que enmarca dentro de ella al símbolo comunista de la hoz y el martillo. **b**

La guerra silenciosa (primera de dos partes)

SEXTANTE

Cousteau

Estoy convencido de que la tragedia más grande que actualmente padece la humanidad es la falta de conciencia y de unión de los trabajadores de la mayoría de los países del orbe. La gran ignorancia que padecen las grandes masas obreras y campesinas y el control ideológico —ejercido mediante el uso de sus poderosos medios de manipulación mental— que ejercen sobre ella los grupos sociales que tienen el poder económico y político en todo el mundo, es lo que permite a esas clases plutocráticas succionar a diario la inmensa riqueza que producen esas masas, que padecen no solo el exceso de trabajo, sino otros flagelos, tales como la mala atención sanitaria, educativa, falta de servicios y vivienda decorosa.

Sin embargo, el azote social que causa más estragos y espanto en la clase trabajadora es la pérdida del empleo; problema con el que no solo dejan de percibir ingresos económicos, sino que se convierten en seres que por la inactividad pierden la esencia que nos distingue como humanos y nos ha diferenciado de los demás seres vivos desde que el *Homo sapiens* apareció en la Tierra. La pérdida del trabajo significa perder, de una u otra manera, lo que nos caracteriza como seres pensantes y creativos.

La cinta francesa *La guerra silenciosa* (2018), de Stéphane Brizé, narra con realismo la tragedia de los obreros, ausada por la desunión y la falta de auténtica hermandad basada en la comprensión de sus intereses de clase. Brizé nos cuenta la lucha de los obreros franceses de una empresa alemana establecida en Francia, negocio que cerrará porque sus directivos no obtienen la rentabilidad que desean.

Laurent Amédéo (Vincent Lindon), el líder del sindicato, que afilia a mil 100 obreros, es combativo, insobornable y consecuente con sus ideas de vencer a la compañía para que ésta siga funcionando y permita que los obreros no pierdan sus empleos. *Laurent* discute con el directivo de la empresa —filial francesa— alemana de autopartes Dimke sobre el



incumplimiento de un acuerdo mediante el cual los obreros habían aceptado subir de 35 a 40 horas sus labores por el mismo salario, con tal de que se mantuviera funcionando la empresa.

“No le pido —les dice una compañera de *Laurent* a los empresarios— que se apiaden de nosotros, solo les pido que cumplan su palabra”. El directivo empresarial contesta: “La realidad del mercado es muy dura”. *Laurent* dice a los empresarios: “Ustedes ganaron el año pasado 17 millones de euros con nuestro trabajo”; el directivo, en tono demagógico, argumenta: “Ustedes y la empresa vamos en el mismo barco”. Una obrera joven contesta: “Pero nosotros vamos debajo, en el casco, en donde hay mierda y ratas, y ustedes van arriba, disfrutando de la vida y del paisaje”.

Ante la tozudez de los capitalistas, *Laurent* y su sindicato deciden irse a huelga. En una audiencia ante las autoridades laborales, encabezadas por *Grosset* (autoridad laboral), éste dice a los obreros huelguistas: “Estamos en un país democrático y la intervención del Estado sería perjudicial, sería contraproducente”. En un país con modelo económico neoliberal, que se autoproclama “democrático”, la imparcialidad es solo aparente. En realidad hay proteccionismo hacia los patrones. Con el argumento de que el problema es de “productividad”, cuando en realidad es de mayor “rentabilidad”, los directivos de Dimke se niegan a que su empresa siga funcionando en esa localidad francesa, perjudicando a los obreros y sus familias. **b**

Juan Álvarez Gato, un poeta del prerrenacimiento castellano

(Segunda de dos partes)

Considerado como uno de los poetas eróticos del siglo XV más ingeniosos y amenos, la producción poética de Juan Álvarez Gato comprende unas 104 poesías y se puede dividir en dos grandes etapas, correspondientes a distintos momentos de su vida; al primero pertenecen sus obras de juventud, las *Coplas viciosas de amores, pecadoras y llenas de mocedades*, que en realidad tuvieron mayor éxito que su creación posterior, donde *Habla en cosas de razón, y al cabo espirituales, provechosas y contemplativas*; su producción en la edad madura se caracteriza por un retorno a la poesía religiosa y un arrepentimiento de los excesos juveniles más literario y formal que sincero.

Irreverente, rozando lo sacrílego, su obra da cuenta del ingenio de quien se atreve a ironizar en torno al fervor religioso, arriesgando el pellejo; en una de sus composiciones ubica la acción durante el Viernes de Dolores; la costumbre marcaba que las mujeres hicieran nudos a un cordón de seda que luego usarían como ceñidor para conmemorar la Pasión de Cristo. El poeta observa a su dama hacer estos nudos y declara:

Gran belleza poderosa,
a do gracia no esquivó,
destreza no fallació;
hermosa que tan hermosa
nunca en el mundo nació:

Hoy mirándoos a porfía,
tal pasión pasé por vos,
que no escuché la de Dios
con la rabia de la mía.
Los nudos que en el cordón



distes vos alegre y leda,
como nudos de pasión,
vos los distes en la seda,
yo los di en el corazón.

Vos distes los nudos tales
por nombrar a Dios loores,
yo para nombre de amores;
vos para sanar de males,
yo para crecer dolores.

Su desenfado frente a la dama a la que pretende halagar lo aleja de los temas del *amor cortés* y de la idealización de la mujer, como en *Porque le dijo la señora a quien servía que hablase en seso*, donde argumenta que perdió la escasa cordura que poseía al conocerla; ahora, dice el poeta, aunque ella lo invite a dejarla, Amor manda que se quede y sus males que se queje. Si quieres que vuelva en mis sentidos, le dice, sé buena, regrésame la libertad o corresponde a mis servicios:

Discrición de muy gran peso
por quien tanto mal sostengo
decisme c'os hable en seso
Mas no decís si lo tengo.
Sabed, señora, de mí
que yo siempre tuve poco,
y en tal punto os conocí,
porque todo lo perdí
y m'avés tornado loco.

Pues si me decís c'os dexe
no es razón que lo digáis,
c'Amor dice que os aquexe
y mis males que me quexe
todo siempre que viváis;
si queréis que de verdad
torne a mí seso y sentido
usad agora bondad:
tórname mi libertad
ú págame lo servido.

Viene huyendo del amor, se ha apartado de la Corte y de las grandes ciudades y busca refugio en las montañas pero *Estando en Lipuzca fízo estas dos coplas al amor, porque se enamoró de una vizcaína.*

Muerte de mis alegrías,
halagüeño sin halago,
amigo de mis porfías,
enemigo de mis días,
¿qué me quieres? ¿qué te hago?
Sabes que me despedí
de tener guerra contigo:
vengo huyendo de ti;
haste venido tras mí
como quien busca enemigo.
Bien fuera que me buscara
do fue mi primera lid,
do su guerra cuesta cara:
la Corte, Guadalajara,
Toledo, Valladolid;
mas en tierras tan extrañas
do nombrarte es desconcierto,
de verdad me tienes sañas,
pues te hallo en las montañas
do pensé qu'estabas muerto. **b**

Los intelectuales “orgánicos” del imperialismo británico

Ángel Trejo Raygadas / Periodista - escritor

En la Primera Guerra Mundial (1914-1918) el gobierno de la Gran Bretaña, con un ejército profesional de apenas 250 mil efectivos, se vio en la necesidad de convocar al servicio militar a civiles de todas las edades, profesiones y clases sociales. En principio, la mayoría de sus reclutas fueron voluntarios pero más tarde la convocatoria debió hacerse obligatoria. Como ocurría en Inglaterra desde el siglo XVII, cuando el dramaturgo Christopher Marlowe —el verdadero autor de las obras de teatro de William Shakespeare— sirvió de espía de la reina Isabel II, entre los concurrentes a la primera llamada acudieron científicos, tecnólogos e intelectuales de renombre, como fue el caso de los célebres Herbert George Wells, autor de *La guerra de los mundos*, *El hombre invisible*, etc., y Robert Graves, autor de *Yo, Claudio*, *Los mitos griegos*, *Rey Jesús*; el historiador y arqueólogo David George Hogarth y el también arqueólogo Thomas Edward Lawrence.

Éstos, y otra media docena de intelectuales, fueron enviados en 1915 al Departamento de Inteligencia Militar de la comandancia general británica en el Oriente Medio, con sede en El Cairo, Egipto. Inicialmente los pusieron a analizar, catalogar e interpretar información confidencial, así como a elaborar mapas. Esa región era étnicamente árabe, pero desde el siglo XIII sus pueblos y reinos vivían bajo el dominio imperial turco. Los conocimientos multidisciplinarios que estos intelectuales tenían de Asia Menor, Mesopotamia, la Península Arábiga, Siria, Palestina y Egipto fueron decisivos para que Inglaterra, al igual que Francia, sustituyera a los turcos en esa región. ¿Qué hizo la “banda de los intrusos”? así llamaban los militares profesionales a los intelectuales: se dedicaron a convencer a los altos mandos del Imperio Británico en El Cairo de alentar, organizar y apoyar la rebelión de los árabes en contra de los turcos. En 1916, con la Primera Guerra Mundial en curso, el Imperio Otomano virtualmente se había sumado a la Triple Alianza (Alemania-Austria-Hungría e Italia) en contra de la Entente (Gran Bretaña, Francia, Rusia).

La revuelta de los pueblos árabes (sirios, palestinos, libaneses, jordanos, sauditas, iraquíes, beduinos) fue promovida por los ingleses a cambio de su liberación con respecto a los turcos y la creación de una nación independiente con sede en Damasco. El levantamiento tendría la misión estratégica de distraer la atención y la fuerza del Imperio Otomano en Siria y Palestina, mediante levantamientos y ataques armados en la región sur de la Península Arábiga. Fue en este contexto histórico en el que surgió la leyenda de Lawrence de Arabia



Ilustración: Carlos Mejía

(T. E. Lawrence 1888-1935), quien en su libro autobiográfico *Los siete pilares de la sabiduría* (1926) hizo una relación detallada de cómo él, sus compañeros y jefes participaron en la organización política y militar de la rebelión árabe contra el Imperio Otomano. En 1962, una reseña de este libro y del diario de Lawrence (*Troquel*) fue la base del guion del filme de David Lean (*Lawrence de Arabia*) que renovaría o actualizaría la fama del intelectual y militar británico. **b**

NUNCA

Nunca me cansará mi oficio de hombre.
Hombre he sido y seré mientras exista.
Hombre no más: proyecto entre proyectos,
boca sedienta al cántaro adherida,
pies inseguros sobre el polvo ardiente,
espíritu y materia vulnerables
a todos los oprobios y las dichas...

Nunca me sentiré rey destronado
ni ángel abolido mientras viva,
sino aprendiz de hombre eternamente,
hombre con los que van por las colinas
hacia el jardín que siempre los repudia
hombre con los que buscan entre escombros
la verdad necesaria y prohibida,
hombre entre los que labran con sus manos
lo que jamás hereda un alma digna,
¡porque de todo cuanto el hombre ha hecho
la sola herencia digna de los hombres
es el derecho de inventar su vida!

EL DOBLE EXILIO

Soñé que te soñaba.

Y, a pesar de ese doble exilio injusto
que obliga al sueño a desconfiar del sueño,
nunca te vi más alta y más presente;
nunca en la vida fueron
tus ojos más profundos,
tu andar más firme, tu perfil más tierno.

Miré una luz sin pausa, un cielo inmóvil,
un puerto de silencio
frente a un mar de palabras, incesante.
En ese puerto, un pueblo de gaviotas,
una invasión de alas...
Cada ala llevaba una pregunta.
Y, con solo callar, las contestabas.

Era un tiempo sin horas, una plaza
donde no entraron nunca años ni siglos.
Un sitio del que no se descendía
por la escalera abstracta del minuto.
Una serenidad de aire sin aire
en la que respirar hubiera sido
engañarte otra vez, negar tu muerte.

Me contemplabas y me sonreías...
Era la vida, así, como la aurora
de un sueño en el ocaso de otro sueño.

Y ahora, al despertar, pienso de pronto
si te soñó mi alma
o fuiste tú, en el límite de nuestro doble exilio,
quien soñó que mi alma te soñaba.

SITIO

Penetro al fin en ti,
mujer dismantelada
que —al terminar el sitio—
ya solo custodiaban
monótonos tambores
y trémulas estatuas.

Penetro en ti, por fin.
Y, entre la luz delgada
que filtran, por momentos,
estrellas y palabras,
encuentro a cada paso
que doy sobre los fríos
peldaños que conducen
al centro de tu alma
—un cuerpo junto a otro—
cien horas degolladas.

Me inclino... Una por una
las reconozco, a tientas.
Contra una jaula exacta
en ésta, oscuramente,
un ruiseñor estuvo
rompiéndose las alas.
En ésa... No sé ya
lo que en esa existencia
apolillada y blanda
moría o principiaba:
esquivas formas trucas,
presencias instantáneas,
deseos incompletos,
dichas decapitadas.

Y pienso: en mí, vencido
y sobre ti, violada,
¿quién izará banderas
ni colgará guirnaldas?
Mujer, fantasmas eran
tus centinelas mudos;
relámpagos de níquel
sus pálidas espadas;
pero las sordas huestes
con que te rodearan
la noche y mis preguntas
también eran fantasmas,

ahora, hacia la muerte,
rodando por los bruscos
peldaños de tu alma,
ceniza solamente
serán en cuanto calles:
ceniza, polvo y sombra,
fantasma de fantasmas...
y las furias que bajan

CONTINUIDAD

1

No has muerto. Has vuelto a mí. Lo que en la tierra
—donde una parte de tu ser reposa—
sepultaron los hombres, no te encierra;
porque yo soy tu verdadera fosa.

Dentro de esta inquietud del alma ansiosa
que me diste al nacer, sigues en guerra
contra la insaciedad que nos acosa
y que, desde la cuna, nos destierra.

Vives en lo que pienso, en lo que digo,
y con vida tan honda que no hay centro,
hora y lugar en que no estés conmigo;

pues te clavó la muerte tan adentro
del corazón filial con que te abrigo
que, mientras más me busco, más te encuentro.

2

Me toco... Y eres tú. Palpo en mi frente
la forma de tu cráneo. Y, en mi boca,
es tu palabra aún la que consiente
y es tu voz, en mi voz, la que te invoca.

Me toco... Y eres tú la que me toca.
es tu memoria en mí la que te siente;
ella quien, con lágrimas, te evoca;
tú la que sobrevive; yo, el ausente.

Me toco... Y eres tú. Es tu esqueleto
que yergue todavía el tiempo vano
de una presencia que parece mía.

Y nada queda en mí sino el secreto
de este inmóvil crepúsculo inhumano
que al par augura y desintegra el día.

3

Todo, así, te prolonga y te señala:
el pensamiento, el llanto, la delicia
y hasta esa mano fiel con que resbala,
ingrátida, sin dedos, tu caricia.

Oculto en mi dolor eres un ala
que para un cielo póstumo se inicia;
norte de estrella, aspiración de escala
y tribunal supremo que me enjuicia.

Como lo eliges, quiero lo que ordenas:
actos, silencios, sitios y personas.
Tu voluntad escoge entre mis penas.

Y, sin leyes, sin frases, sin cadenas,
eres tú quien, si caigo, me perdonas,
si me traiciono, tú quien te condenas...

Y tú quien, si te olvido, me abandonas.



JAIME TORRES BODET. Nació el 17 de abril de 1902 en la Ciudad de México, en donde también murió, por mano propia, el 13 de mayo de 1974, después de padecer cáncer durante 16 años. Desarrolló una importante labor pedagógica y pública desde los altos cargos administrativos y diplomáticos que alcanzó, pues fue el jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, embajador en varios países, secretario de Educación Pública en dos ocasiones, secretario de Relaciones Exteriores y director general de la Unesco. Fue director de la revista *La Falange* y codirector de *Contemporáneos*. Además de la poesía cultivó el ensayo, las memorias, la biografía y la crítica literaria. Sus ensayos sobre educación son particularmente incisivos. Su primer libro de poesía *Fervor*, apareció en 1918, prologado por Enrique González Martínez. En su obra poética destacan *Los días* (1923), *Nuevas canciones* (1923), *Cripta* (1937), *Sonetos* (1949), *Fronteras* (1954) y *Trébol de cuatro hojas* (1958). Sus *Obras escogidas*, que abarcan poesía, autobiografía y ensayo, se publicaron en 1961 y se han reimpresso en varias ocasiones. **b**

Sociedad Anónima

E. Mejía ®

